



firmado Digitalmente por
ARGAS MEDRANO
Carlos Alberto FAU
0131370645 hard
fecha: 26/04/2023
0:27:42 COT
activo: Doy V° B°

Resolución Ministerial

Lima, 26 de abril de 2023

No. 152-2023-EF/41

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece que corresponde a los Ministros de Estado, dirigir el proceso de planeamiento estratégico sectorial, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, determinar los objetivos sectoriales funcionales nacionales aplicables a todos los niveles de gobierno, aprobar los planes de actuación y asignar los recursos necesarios para su ejecución, dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias correspondientes;

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1088 se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, orientado al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado Constitucional de Derecho, formando parte integrante de dicho Sistema los órganos del gobierno nacional, con responsabilidades y competencias en el planeamiento estratégico;

Que, el Plan Estratégico Institucional – PEI del Ministerio de Economía y Finanzas se constituye en el documento de gestión institucional que establece la misión, los objetivos y las acciones estratégicas en el mediano plazo, acorde con los objetivos del Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM;

Que, con Resolución Ministerial N° 425-2016-EF/41, se aprobó el PEI del Ministerio de Economía y Finanzas para el período 2017 – 2019;

Que, la actualización de metas al 2022 del PEI del Ministerio de Economía y Finanzas, se aprobó mediante Resolución Ministerial N° 081-2019-EF/41;

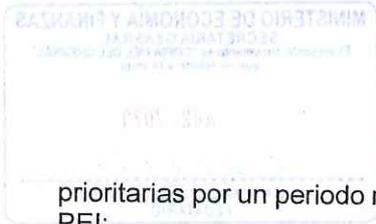
Que, las ampliaciones del horizonte temporal del PEI del Ministerio de Economía y Finanzas realizadas oportunamente al 2024 y al 2025, se aprobaron con Resoluciones Ministeriales Nos. 376-2020-EF/41 y 072-2022-EF/41, respectivamente;

Que, en Sesión de Consejo de Ministros del 24 de agosto de 2022, se aprobó el Marco Macroeconómico Multianual – MMM 2023 – 2026, el cual es un documento que contiene las proyecciones macroeconómicas multianuales oficiales y sirve de insumo para la elaboración, modificación y ampliación del horizonte temporal del PEI del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, y modificatorias, establece que todas las entidades del Estado elaboran y aprueban el Plan Operativo Institucional Multianual, con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de las metas



firmado Digitalmente por
ELGAREJO CASTILLO Juan
Carlos FAU 20131370645 soft
fecha: 26/04/2023 15:56:43
CT
activo: Doy V° B°



prioritarias por un periodo no menor de tres (03) años, respetando el periodo de vigencia del PEI;

Firmado Digitalmente por
VARGAS MEDRANO
Carlos Alberto FAU
20131370645 hard
Fecha: 26/04/2023
10:27:47 COT
Motivo: Doy V° B°

Que, en ese sentido, resulta necesario alinear el periodo de vigencia del PEI del Ministerio de Economía y Finanzas a la condición de multianualidad requerida;

Que, a efectos de cumplir con los objetivos estratégicos trazados para el Sector Economía y Finanzas y de conformidad a la normatividad vigente es necesario aprobar la ampliación del horizonte temporal del PEI del Ministerio de Economía y Finanzas, al 2026, la cual ha sido elaborada en coordinación con los órganos del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, con Informe Técnico N° D000114-2023-CEPLAN-DNCPPEI, verifica y valida que el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas, para el periodo 2017-2026, ha sido ampliado en aplicación a las orientaciones que establece el Oficio Múltiple N° D000001-2023-CEPLAN-DNCP y la Guía para el Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; en el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41; y, en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional y modificatorias;



Firmado Digitalmente por
MELGAREJO CASTILLO Juan
Carlos FAU 20131370645 soft
Fecha: 26/04/2023 15:56:48
COT
Motivo: Doy V° B°

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar la ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional – PEI del Ministerio de Economía y Finanzas al 2026

Aprobar la ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional – PEI del Ministerio de Economía y Finanzas al 2026; que como Anexo forma parte integrante de la Resolución Ministerial.

Artículo 2. Publicación

La presente Resolución Ministerial y su Anexo se publican en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef), así como en el Portal de Transparencia Estándar (PTE), en la misma fecha de publicación de la presente norma en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

.....
ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA
Ministro de Economía y Finanzas



Ministerio de
Economía
y Finanzas

Firmado Digitalmente por
VARGAS MEDRANO Carlos
Alberto FAU 20131370645
hard
Fecha: 21/04/2023 12:06:10
COT
Motivo: Firma Digital



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2026 Ministerio de Economía y Finanzas



(Ampliación del horizonte temporal al 2026)

Abril, 2023



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
María Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/04/2023
11:31:14 COT
Motivo: Doy V° B°

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1 DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF).....	5
2 MISION INSTITUCIONAL	11
3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	11
4 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES.....	15
5 RUTA ESTRATÉGICA	20
6 ANEXOS	23
• Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1)	
• Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2)	
• Ficha técnica de indicadores OEI/AEI (Anexo B-3)	



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/04/2023
11:31:44 COT
Motivo: Doy V° B°

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Economía y Finanzas, es un organismo del Poder Ejecutivo, cuyo ámbito es el Sector Economía y Finanzas; tiene personería jurídica de derecho público y constituye un pliego presupuestal. El Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones, del MEF, aprobado por Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41, establece competencias en materias de carácter económico, financiero, fiscal, escalas remunerativas y beneficios de toda índole en el sector público, previsional público y privado en el ámbito de su competencia, inversión pública y privada, presupuesto público, endeudamiento público, tesorería, contabilidad, programación multianual y gestión de inversiones gestión fiscal de los recursos humanos y abastecimiento, tributario, ingresos no tributarios, aduanero, arancelario y contrataciones públicas; así como en armonizar la actividad económica y financiera nacional para promover su competitividad, la mejora continua de productividad y el funcionamiento eficiente de los mercados; y las demás que se le asignen por Ley

En este contexto, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019 del Ministerio de Economía y Finanzas fue aprobado con Resolución Ministerial N° 425-2016-EF/41; asimismo, mediante Resolución Ministerial N° 081-2019-EF/41, se actualizaron sus metas al 2022; y con Resoluciones Ministeriales N° 376-2020-EF/41 y N° 072-2022-EF/41, se amplió su horizonte temporal al 2024 y 2025, respectivamente.

En esta perspectiva, se presenta la ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional, correspondiente al periodo 2017-2026 del Ministerio de Economía y Finanzas, que se ha elaborado en el marco de lo establecido por la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD: *“Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”* y su modificatoria, así como, la *“Guía para el Planeamiento Institucional”*, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y modificatorias.

El presente PEI se constituye en el instrumento de gestión institucional que establece la Declaración de Política Institucional, la misión institucional, los objetivos estratégicos institucionales, las acciones estratégicas institucionales, con sus respectivos indicadores y metas, la ruta estratégica, y como anexos i) la



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
María Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/04/2023
11:31:49 COT
Motivo: Doy V° B°

Matriz de Articulación de Planes(Anexo B-1), ii) la Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2) y iii) la Ficha técnica de indicadores OEI/AEI (Anexo B-3); acordes con los objetivos del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economía y Finanzas (PESEM).



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/04/2023
11:31:55 COT
Motivo: Doy V° B°

1 DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)¹

I. Declaración de la Política Institucional del MEF

El Ministerio de Economía y Finanzas está orientado principalmente a asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera del país, desarrollando su accionar a través de políticas, normas y lineamientos relacionados al ámbito económico, fiscal y tributario, que se detallan a continuación:

II. Lineamientos de Política

2.1 Política Económica

• Estabilidad Macroeconómica

- Preservar la estabilidad macroeconómica y financiera del país, a través de la formulación, propuesta y evaluación de las políticas económicas, tomando en consideración el entorno macroeconómico y las reglas fiscales vigentes.
- Informar periódicamente a la Alta Dirección sobre la evolución, perspectivas y riesgos de la economía nacional e internacional; así como, su relación con los ingresos y el cumplimiento de las reglas fiscales.

• Eficiencia de la Economía

- Promover la eficiente asignación de los recursos que coadyuve al incremento continuo de la productividad y competitividad, mediante la concordancia de los procesos de integración económica, a cargo del sector competente, con la política económica general.
- Reducir distorsiones para promover la facilitación y eficiencia del funcionamiento de las operaciones de comercio exterior y promover estrategias de política de integración económica que contribuyan al desarrollo.

• Promoción de la Inversión Privada

- Fomentar la participación del sector privado en el desarrollo de proyectos que contribuyan de manera eficiente al cierre de la brecha de infraestructura pública existente en el país, mejoren el alcance y la calidad de los servicios públicos, y



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
María Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/04/2023
11:31:59 COT
Motivo: Doy V° B°

¹ Aprobada mediante Resolución Ministerial N° 376-2020-EF/41

dinamicen la economía nacional, la generación de empleo productivo y la competitividad del país.

- Implementar medidas para el cumplimiento de la política nacional para el desarrollo y promoción de las Asociaciones Público Privadas, Proyectos en Activos y Obras por Impuestos, en los diversos sectores y niveles de gobierno, de la actividad económica nacional, en concordancia con la política económica del país.
- Impulsar la implementación del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad, con la finalidad de contribuir con el cierre de la brecha de infraestructura pública.

- **Inversión Pública**

- Orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión con la finalidad de cerrar las brechas de infraestructura o de acceso a servicios, procurando el mayor impacto en la sociedad y lograr el desarrollo del país.
- Aplicar mecanismos que promuevan la mayor transparencia y calidad en la gestión de la inversión pública.

- **Previsional Privado**

- Proponer, evaluar lineamientos y políticas públicas para la gestión de regímenes previsionales privados.
- Realizar el análisis económico, técnico y financiero de las medidas que se propongan relacionadas a los regímenes previsionales privados.

- **Gestión Financiera de Riesgos**

- Formular políticas públicas que coadyuven a la gestión financiera de riesgos, utilizando y promoviendo el desarrollo de herramientas e instrumentos para este fin en el sistema financiero, mercado de capitales, mercado de seguros y previsional privado.

- **Inclusión Financiera**

- Conducir y formular medidas de política pública que fomenten el acceso y uso de servicios financieros en la población, fortaleciendo la relación entre el Estado y el ciudadano, a través de entidades modernas que utilizan la tecnología para proveer servicios financieros interoperables.



- Orientar el desarrollo e implementación de la Política Nacional de Inclusión Financiera.
- **Profundización Financiera**
 - Implementar políticas públicas que promuevan el acceso de grupos vulnerables al crédito a través del sistema financiero para el desarrollo de sus actividades productivas fortaleciendo sus capacidades en el marco de la estabilidad financiera.
- **Centralización Normativa y Descentralización Operativa**
 - Definir normas de administración interna a cargo de cada rector de sistema administrativo, con la función específica, responsable y la proporción de recursos públicos asignados para su utilización eficiente.
 - Cada unidad administrativa responde a los lineamientos dados en el ámbito de la Administración Financiera del Sector Público, dentro de los alcances de la cobertura de las Estadísticas de las Finanzas Públicas y rendición de cuentas digitalizada.
- **Integración de la Información**
 - El registro de los *Hechos Económicos de Línea*, contribuye con los principios de transparencia y sostenibilidad fiscal, a partir del documento fuente físico o electrónico que sustente la naturaleza del mismo, utilizando la Tabla de Eventos Contables para su registro, garantizando el principio de probidad en la ejecución de los recursos, permitiendo el seguimiento, trazabilidad y auditoría de las fuentes de los productos o servicios generados.



2.2 Política Fiscal

- **Política Tributaria**
 - Fortalecer el Sistema Tributario Nacional sobre la base de los principios de suficiencia, eficiencia, equidad, neutralidad y simplicidad.
 - Fortalecer los ingresos fiscales y crear un ambiente propicio para la formalización de las empresas con el objetivo de ampliar la base tributaria, a partir de:

- Dictar las medidas necesarias para incentivar la recuperación económica en el corto y mediano plazo,
 - Continuar con el fortalecimiento de las capacidades de control de la administración tributaria para alentar el cumplimiento voluntario, generar riesgo sobre quienes incumplen sus obligaciones y reducir la evasión y elusión tributarias; así como la masificación del uso de comprobantes de pago electrónicos,
 - Priorizar: i) la racionalización de las exoneraciones, beneficios y tratamientos tributarios preferenciales existentes, ii) la facilitación del intercambio de información entre las administraciones tributarias, (iii) la tributación de los nuevos modelos de negocio basados en la economía digital (iv) mejorar la recaudación de los gobiernos locales.
- **Sostenibilidad fiscal**
 - Asegurar la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo mediante la formulación, propuesta y evaluación de una política fiscal transparente y responsable, que contribuya a la estabilidad macroeconómica del país.
 - Elaborar reportes sobre la evolución de las finanzas públicas, las proyecciones macrofiscales y la política fiscal.
- **Diseño, monitoreo y cumplimiento de Reglas Fiscales**
 - Establecer las reglas fiscales a considerarse en la gestión del proceso presupuestario.
 - Monitorear permanentemente las finanzas públicas y el cumplimiento de reglas fiscales en el marco de la política macroeconómica.
 - Formular y proponer medidas de política fiscal que promuevan el cumplimiento de las reglas fiscales y la sostenibilidad de las finanzas públicas.
- **Programación Multianual del Presupuesto y Calidad del Gasto Público**
 - Fortalecer el proceso de Programación Multianual Presupuestaria en el Sector Público.
 - Fortalecer la implementación del Presupuesto por Resultados y sus herramientas para la mejora de la calidad del gasto público.



- **Gestión de Activos y Pasivos**

- Implementar políticas, metas y objetivos que permitan realizar una gestión integral de activos y pasivos financieros del SPNF, que promueva el uso eficiente de los recursos y el endeudamiento responsable en estrecha relación con la planificación financiera; a fin de, con un nivel de riesgo prudente, maximizar el rendimiento de los activos y minimizar el costo de los pasivos. De esta manera la gestión integral de los activos y pasivos financieros también tiene implicancia sobre la sostenibilidad y responsabilidad fiscal y es de utilidad para la definición de políticas de endeudamiento y tesorería.

- **Gestión de Riesgos Fiscales**

- Implementar lineamientos, metodologías, modelos y normativas para la identificación, medición, mitigación y monitoreo de los riesgos fiscales. La implementación de los riesgos fiscales contribuirá a la consolidación de la sostenibilidad fiscal y favorecerá el cumplimiento de las reglas fiscales.
- Adoptar medidas preventivas para mitigar el impacto de los riesgos fiscales en las finanzas públicas, en base a su identificación y cuantificación, monitoreando permanentemente estas medidas que contribuirán a evaluar su eficacia y, de ser el caso, realizar los ajustes necesarios para obtener los resultados previstos.

- **Descentralización Fiscal**

- Proponer un marco fiscal prudente, responsable y transparente para los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, que facilite el seguimiento y la rendición de cuentas de la gestión fiscal subnacional y considere reglas fiscales acordes con sus capacidades y alineadas con los objetivos macrofiscales.
- Formular, proponer, ejecutar y evaluar las políticas, normas y lineamientos técnicos en materia de descentralización fiscal, con el objetivo de propiciar la responsabilidad fiscal y la equidad en la transferencia de recursos a los gobiernos subnacionales.

- **Gestión Fiscal de los Recursos Humanos en el Sector Público y de las Pensiones**

- Contribuir a la consolidación de la implementación del Régimen del Servicio



Civil en las Entidades del Estado, con la finalidad de retribuir adecuadamente a los funcionarios y servidores del Sector Público, en el marco de los principios que orientan la Administración Financiera del Estado.

- Impulsar y mantener la sostenibilidad de los regímenes pensionarios a cargo del Estado, que contribuya a una mejor calidad de vida de los pensionistas.

- **Eficiencia en el abastecimiento público**

- Promover la gestión interoperativa, articulada e integrada de las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público a través de principios, normas y procedimientos que aseguren la adecuada y oportuna programación, y aprovisionamiento de los bienes, servicios y obras, así como la eficiente administración de estos; contribuyendo a la optimización del uso de los recursos públicos que permitan el logro de las metas y objetivos estratégicos de las Entidades, así como el cierre de brechas de los servicios públicos.



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/04/2023
11:32:28 COT
Motivo: Doy V° B°

2 MISION INSTITUCIONAL

“Armonizar la política económica y financiera, a través de la transparencia y responsabilidad fiscal, contribuyendo al crecimiento económico sostenido del país”.

3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos del PEI 2017-2026 del Ministerio de Economía y Finanzas se constituyen en los propósitos de mediano plazo que responden a la misión institucional; a través de los cuales, se contribuye al logro de los objetivos y metas sectoriales previstas en el PESEM del Sector Economía y Finanzas.

En ese sentido, los objetivos estratégicos institucionales del Ministerio de Economía y Finanzas para el horizonte 2017-2026, son los siguientes:

- OEI1 Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal.
- OEI2 Mejorar el nivel de estabilidad de los ingresos públicos.
- OEI3 Lograr una mayor apertura económica y armonización del mercado de bienes y servicios.
- OEI4 Incrementar la cobertura y eficiencia de los mercados financieros y previsional privado.
- OEI5 Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.
- OEI6 Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno.
- OEI7 Optimizar la transparencia y la rendición de cuentas del Sector Público.
- OEI8 Modernizar la Gestión Institucional del Ministerio.

A continuación, se detallan los objetivos estratégicos, indicadores y logros esperados para el horizonte 2017-2026:



3.1 Objetivo Estratégico Institucional (OEI.01): Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal, se mide a través de los indicadores de *Déficit fiscal respecto del PBI, Deuda Pública respecto del PBI y Gestión de activos financieros respecto al total de activos financieros*, según logros esperados para el horizonte 2017-2026. Ver Cuadro N° 1.

Cuadro N° 1: Objetivo Estratégico Institucional 01

OEI		Nombre del Indicador	Linea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan									
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
OEI.01	Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal	Déficit fiscal respecto del PBI	2.1%	2015	ND	ND	2.5%	2.3%	2.7%	1.9%	6.2%	3.7%	2.7%	2.0%	1.5%	1.0%
		Deuda pública respecto del PBI	23.3%	2015	ND	ND	26.0%	27.3%	27.5%	27.1%	38.0%	36.6%	37.4%	33.4%	33.1%	32.5%
		Gestión de activos financieros respecto al total de activos financieros	76.1%	2015	ND	ND	78.0%	82.0%	83.0%	89.0%	80.0%	82.0%	81.0%	82.0%	81.0%	81.0%

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – MEF.

3.2 Objetivo Estratégico Institucional (OEI.02): Mejorar el nivel de estabilidad de los ingresos públicos, se mide a través del indicador de *Ingresos fiscales del gobierno general respecto al PBI*, según logros esperados para el horizonte 2017-2026. Ver Cuadro N° 2.

Cuadro N° 2: Objetivo Estratégico Institucional 02

OEI		Nombre del Indicador	Linea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan									
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
OEI.02	Mejorar el nivel de estabilidad de los ingresos públicos.	Ingresos fiscales del gobierno general respecto al PBI	20.1%	2015	ND	ND	19.4%	19.5%	19.3%	20.0%	19.4%	19.9%	20.0%	20.5%	20.5%	20.5%

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – MEF.

3.3 Objetivo Estratégico Institucional (OEI.03): Lograr una mayor apertura económica y armonización del mercado de bienes y servicios, se mide a través del indicador de *Crecimiento Promedio de la Productividad Total de los Factores (PTF)*, según de logros esperados para el horizonte 2017-2026. Ver Cuadro N° 3.



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/04/2023
11:32:43 COT
Motivo: Doy V° B°

Cuadro N° 3: Objetivo Estratégico Institucional 03

OEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan									
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
OEI.03	Lograr una mayor apertura económica y armonización del mercado de bienes y servicios	Crecimiento Promedio de la Productividad Total de los Factores (PTF)	-1.2%	2015	ND	ND	-0.1%	0.7%	0.0%	0.3%	-2.3%	-1.2%	2.9%	ND ^{1/}	ND ^{1/}	ND ^{1/}

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – MEF.

1/ Dada la volatilidad por la caída abrupta del producto, las estimaciones del potencial y PTF no son confiables por lo errático del componente cíclico (No hay publicación en el MMM).

3.4 Objetivo Estratégico Institucional (OEI.04): Incrementar la cobertura y eficiencia de los mercados financieros y previsional privado, se mide a través de los indicadores de *Cobertura en el Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP)*, *Nivel de financiamiento respecto del PBI* y la *Eficiencia en el Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP)*, según logros esperados para el horizonte 2017-2026. Ver Cuadro N° 4.

Cuadro N° 4: Objetivo Estratégico Institucional 04

OEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan									
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
OEI.04	Incrementar la cobertura y eficiencia de los mercados financieros y previsional privado	Cobertura en el Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP)	ND	2015	ND	ND	16.3%	16.6%	17.0%	17.4%	19.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%
		Eficiencia en el Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP)	ND	2015	ND	ND	38.0%	39.0%	40.0%	40.0%	35.0%	40.0%	45.0%	45.0%	45.0%	45.0%
		Nivel de financiamiento respecto del PBI	ND	2015	ND	ND	46.5%	48.5%	50.5%	51.6%	48.0%	41.5%	41.6%	40.6%	38.2%	46.0%

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – MEF.



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
María Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/04/2023
11:32:54 COT
Motivo: Doy V° B°

3.5 Objetivo Estratégico Institucional (OEI.05): Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva, se mide a través de los indicadores *Inversión Pública respecto del PBI* e *Inversión Privada respecto del PBI*, según logros esperados para el horizonte 2017-2026. Ver Cuadro N° 5.

Cuadro N° 5: Objetivo Estratégico Institucional 05

OEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan									
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
OEI.05	Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.	Inversión Pública respecto del PBI	5.3%	2015	ND	ND	5.3%	5.4%	5.0%	5.0%	4.9%	4.7%	4.6%	5.3%	5.5%	5.7%
		Inversión Privada respecto del PBI	18.5%	2015	ND	ND	18.5%	18.9%	17.9%	18.5%	14.9%	18.1%	18.2%	20.1%	20.0%	20.0%

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – MEF.

3.6 Objetivo Estratégico Institucional (OEI.06): Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno, se mide a través del indicador de *Porcentaje del Presupuesto Público asignado a Programas Presupuestales*, según logros esperados para el horizonte 2017-2026. Ver Cuadro N° 6.

Cuadro N° 6: Objetivo Estratégico Institucional 06

OEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan									
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
OEI.06	Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno.	Porcentaje del Presupuesto Público asignado a Programas Presupuestales	70.8%	2015	ND	ND	71.2%	74.0%	65.5%	67.9%	65.0%	66.7%	66.7%	67.0%	67.3%	67.3%

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – MEF.

3.7 Objetivo Estratégico Institucional (OEI.07): Optimizar la transparencia y la rendición de cuentas del Sector Público, se mide a través de los indicadores de *Porcentaje de entidades y empresas públicas que cumplen con rendir cuentas respecto al total de entidades y empresas públicas*, según logros esperados para el horizonte 2017-2026. Ver Cuadro N° 7.



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
María Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/04/2023
11:32:59 COT
Motivo: Doy V° B°

Cuadro N° 7: Objetivo Estratégico Institucional 07

OEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan									
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
OEI.07	Optimizar la transparencia y la rendición de cuentas del Sector Público.	Porcentaje de entidades y empresas públicas que cumplen con rendir cuentas respecto al total de entidades y empresas públicas	83%	2015	ND	ND	87%	92%	94%	96%	97%	97%	98.0%	98%	98.5%	99.0%

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – MEF.

3.8 Objetivo Estratégico Institucional (OEI.08): Modernizar la Gestión Institucional del Ministerio, se mide a través del indicador de *Porcentaje de medida de Modernización Implementada*, según proyección logros esperados para el horizonte 2017-2026. Ver Cuadro N° 8.

Cuadro N° 8: Objetivo Estratégico Institucional 08

OEI		Nombre del Indicador	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan									
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
OEI.08	Modernizar la Gestión Institucional del Ministerio	Porcentaje de medida de Modernización Implementada	ND	2015	ND	ND	80.0%	85.0%	86.8%	88.5%	94.3%	95.8%	97.0%	97.3%	97.8%	97.8%

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – MEF.

4 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

4.1 Objetivo Estratégico Institucional (OEI.01): Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal, considerando los logros esperados 2017-2026 sobre *Déficit fiscal respecto del PBI, Deuda Pública respecto del PBI y Gestión de activos financieros respecto al total de activos financieros*, se implementarán las siguientes acciones estratégicas institucionales a cargo de las Direcciones Generales de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal y del Tesoro Público:

Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal

AEI.01.01 Fortalecimiento de los lineamientos de política económica y financiera, en el marco de la sostenibilidad de las finanzas públicas.



- AEI.01.02 Estudios sobre determinación de los límites de gasto y financiamiento del presupuesto público.
- AEI.01.03 Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas macrofiscales, incluyendo los ingresos, gastos y financiamiento público.
- AEI.01.04 Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas fiscales en los gobiernos subnacionales.
- AEI.01.05 Seguimiento del contexto económico y financiero nacional e internacional para la política macrofiscal.

Dirección General del Tesoro Público

- AEI.01.06 Concertación de créditos externos e internos.
- AEI.01.07 Fortalecer la capacidad de las Entidades en gestión de riesgos que afectan las finanzas públicas.
- AEI.01.08 Priorización del mercado doméstico de valores de deuda pública en soles como principal fuente de financiamiento.
- AEI.01.09 Flexibilización intertemporal de los activos y pasivos públicos.
- AEI.01.10 Gestión efectiva de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) en moneda nacional (MN).
- AEI.01.11 Desarrollo del mercado de operaciones de reporte con Títulos del Tesoro Público.

4.2 Objetivo Estratégico Institucional (OEI.02): Mejorar el nivel de estabilidad de los ingresos públicos, considerando los logros esperados 2017-2026 sobre *Ingresos fiscales del gobierno general respecto al PBI*, se implementarán las siguientes acciones estratégicas institucionales a cargo la Dirección General de Política de Ingresos Públicos:

- AEI.02.01 Fortalecimiento de los lineamientos de la política de ingresos públicos a mediano plazo.
- AEI.02.02 Implementación de instrumentos de recaudación tributaria municipal.



4.3 Objetivo Estratégico Institucional (OEI.03): Lograr una mayor apertura económica y armonización del mercado de bienes y servicios, considerando los logros esperados 2017-2026 sobre *Crecimiento Promedio de la Productividad Total de los Factores (PTF)*, la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad y la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización implementarán las siguientes acciones estratégicas institucionales:

- AEI.03.01 Fortalecimiento de la política de negociación en materia aduanera y arancelaria para la integración económica y comercial del país.
- AEI.03.02 Impulso de la calidad regulatoria del Estado para la formalización y competitividad de los mercados.
- AEI.03.03 Implementación de instrumentos para la solución de controversias con inversionistas extranjeros.
- AEI.03.04 Promoción de la eficiencia y productividad del mercado interno.

4.4 Objetivo Estratégico Institucional (OEI.04): Incrementar la cobertura y eficiencia de los mercados financieros y previsional privado, considerando los logros esperados 2017-2026 sobre *Cobertura en el Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP), Nivel de financiamiento respecto del PBI y la Eficiencia en el Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP)*, la Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado implementará las siguientes acciones estratégicas institucionales:

- AEI4.1 Fortalecimiento de las políticas e instrumentos para el desarrollo de los regímenes previsionales privados.
- AEI4.2 Fortalecimiento de las políticas e instrumentos orientados a la profundización, estabilidad y liquidez del mercado financiero.



- 4.5 Objetivo Estratégico Institucional (OEI.05): Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva,** considerando los logros esperados 2017-2026 sobre *Inversión Pública y de Inversión Privada respecto del PBI*, se implementarán las siguientes acciones estratégicas institucionales a cargo de las Direcciones Generales de Programación Multianual de Inversiones, de Política de Promoción de la Inversión Privada y del Tesoro Público:

Dirección General de Inversión Pública

- AEI.05.01 Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- AEI.05.02 Impulso de instrumentos de financiamiento de la inversión pública, con énfasis en el cierre de brechas.

Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada

- AEI.05.03 Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada.

Dirección General del Tesoro Público

- AEI.05.04 Gestión del riesgo de compromisos firmes y contingentes derivados de los contratos de inversión en APP.

- 4.6 Objetivo Estratégico Institucional (OEI.06): Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno,** considerando los logros esperados 2017-2026 sobre *Porcentaje del Presupuesto Público asignado a Programas Presupuestales*, las Direcciones Generales de Presupuesto Público, de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, y de Abastecimiento, implementarán las siguientes acciones estratégicas institucionales:

Dirección General de Presupuesto Público

- AEI.06.01 Fortalecimiento de los lineamientos e instrumentos del proceso presupuestario multianual en el Sector Público, con énfasis en el presupuesto por resultados.



- AEI.06.02 Seguimiento del desempeño del gasto público en las entidades de los diversos niveles de gobierno.
- AEI.06.03 Implementación de las evaluaciones independientes de los programas presupuestales.
- AEI.06.04 Fortalecimiento de mecanismos de incentivos a la gestión presupuestaria en los diversos niveles de gobierno.

Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos

- AEI.06.05 Fortalecimiento de la gestión presupuestal de las planillas y pensiones del Sector Público.
- AEI.06.06 Integración de conceptos remunerativos, pensionarios y otros en el aplicativo de Recursos Humanos del Sector Público².
- AEI.06.07 Gestión fiscal de ingresos eficiente para los Recursos Humanos del Sector Público.
- AEI.06.08 Instrumentos normativos implementados en el Sistema Nacional de Abastecimiento.

4.7 Objetivo Estratégico Institucional (OEI.07): Optimizar la transparencia y la rendición de cuentas del Sector Público, considerando los logros esperados 2017-2026 sobre *Porcentaje de entidades y empresas públicas que cumplen con rendir cuentas respecto al total de entidades y empresas públicas*, la Dirección General de Contabilidad Pública implementará las siguientes acciones estratégicas institucionales:

- AEI.07.01 Fortalecimiento de la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.
- AEI.07.02 Transparencia en la rendición de cuentas de las entidades del Sector Público.
- AEI.07.03 Compilación y análisis de la información estadística de las finanzas públicas.



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/04/2023
11:33:43 COT
Motivo: Doy V° B°

² La AEI.06.06 se da por concluida en el año 2020, y es reemplazada a partir del año 2021, por la AEI.06.07 "Gestión fiscal de ingresos eficiente para los Recursos Humanos del Sector Público".

4.8 Objetivo Estratégico Institucional (OEI.08): Modernizar la Gestión Institucional del Ministerio, considerando logros esperados 2017-2026 sobre *Porcentaje de medida de Modernización Implementada*, la Secretaria General a través de los órganos de asesoramiento y apoyo del Ministerio desarrollarán las siguientes acciones estratégicas institucionales:

- AEI.08.01 Implementación integral del proceso de planeamiento estratégico en el Sector Economía y Finanzas.
- AEI.08.02 Servicios de Tecnología de Información (TI) del Ministerio con altos estándares de calidad.
- AEI.08.03 Implementación del "Plan para Mejorar la Calidad de Atención a la ciudadanía" del Ministerio.
- AEI.08.04 Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción implementado y en ejecución en el Ministerio de Economía y Finanzas³.
- AEI.08.05 Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres implementado y en ejecución en el Ministerio de Economía y Finanzas⁴.
- AEI.08.06 Acciones Institucionales de Integridad y Lucha contra la Corrupción ejecutadas en el Ministerio de Economía y Finanzas.
- AEI.08.07 Instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres aprobados en el Ministerio de Economía y Finanzas.
- AEI.08.08 Iniciativas de Transformación Digital implementadas en el Ministerio de Economía y Finanzas.



5 RUTA ESTRATÉGICA

En el Cuadro N° 9, se muestra la Ruta Estratégica del Ministerio de Economía y Finanzas, que establece un orden de prioridad único y ascendente para los OEI y AEI y así facilita la asignación de recursos que se realiza luego, en el Plan Operativo Institucional. Asimismo, presenta la vinculación con los ejes y lineamientos de la Política General de Gobierno (PGG) para el presente mandato presidencial, aprobada por Decreto Supremo N° 042-2023-PCM.

³ La AEI.08.04 se da por concluida en el año 2020; en reemplazo la OGIIRO incorpora a partir del año 2021 la AEI 08.06.

⁴ La AEI.08.05 se da por concluida en el año 2020; en reemplazo la OGIIRO incorpora a partir del año 2021 la AEI 08.07.

Cuadro N° 9: Ruta Estratégica del Ministerio de Economía y Finanzas

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación con la PGG ^{1/}	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación con la PGG ^{1/}	Órgano responsable del Indicador
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal	EJE.4/ LIN.4.1	1	AEI.01.01	Fortalecimiento de los lineamientos de política económica y financiera, en el marco de la sostenibilidad de las finanzas públicas.	EJE.4/ LIN.4.1	DGPMACDF
				2	AEI.01.02	Estudios sobre determinación de los límites de gasto y financiamiento del presupuesto público.	EJE.4/ LIN.4.1	
				3	AEI.01.03	Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas macrofiscales, incluyendo los ingresos, gastos y financiamiento público.	EJE.4/ LIN.4.1	
				4	AEI.01.04	Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas fiscales en los gobiernos subnacionales.	EJE.4/ LIN.4.1	
				5	AEI.01.05	Seguimiento del contexto económico y financiero nacional e internacional para la política macrofiscal.	EJE.4/ LIN.4.1	
				6	AEI.01.06	Concertación de créditos externos e internos.	EJE.4/ LIN.4.1	DGTP
				7	AEI.01.07	Fortalecer la capacidad de las Entidades en gestión de riesgos que afectan las finanzas públicas.	EJE.4/ LIN.4.1	
				8	AEI.01.08	Priorización del mercado doméstico de valores de deuda pública en soles como principal fuente de financiamiento.	EJE.4/ LIN.4.1	
				9	AEI.01.09	Flexibilización intertemporal de los activos y pasivos públicos.	EJE.4/ LIN.4.1	
				10	AEI.01.10	Gestión efectiva de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) en moneda nacional (MN).	EJE.4/ LIN.4.1	
				11	AEI.01.11	Desarrollo del mercado de operaciones de reporte con Títulos del Tesoro Público.	EJE.4/ LIN.4.1	
2	OEI.02	Mejorar el nivel de estabilidad de los ingresos públicos.	EJE.4/ LIN.4.1	1	AEI.02.01	Fortalecimiento de los lineamientos de la política de ingresos públicos a mediano plazo.	EJE.4/ LIN.4.1	DGPIP
				2	AEI.02.02	Implementación de instrumentos de recaudación tributaria municipal.	EJE.4/ LIN.4.1	
3	OEI.06	Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno.	EJE.4/ LIN.4.1	1	AEI.06.01	Fortalecimiento de los lineamientos e instrumentos del proceso presupuestario multianual en el sector público, con énfasis en el presupuesto por resultados.	EJE.4/ LIN.4.1	DGPP
				2	AEI.06.02	Seguimiento del desempeño del gasto público en las entidades de los diversos niveles de gobierno.	EJE.4/ LIN.4.1	
				3	AEI.06.03	Implementación de las evaluaciones independientes de los programas presupuestales.	EJE.4/ LIN.4.1	
				4	AEI.06.04	Fortalecimiento de mecanismos de incentivos a la gestión presupuestaria en los diversos niveles de gobierno.	EJE.4/ LIN.4.1	
				5	AEI.06.05	Fortalecimiento de la gestión presupuestal de las planillas y pensiones del Sector Público.	EJE.4/ LIN.4.1	DGGFRH
				6	AEI.06.06	Integración de conceptos remunerativos, pensionarios y otros en el aplicativo de Recursos Humanos del sector público.	EJE.4/ LIN.4.1	
				7	AEI.06.07	Gestión fiscal de ingresos eficiente para los Recursos Humanos del Sector Público.	EJE.4/ LIN.4.1	
				8	AEI.06.08	Instrumentos normativos implementados en el Sistema Nacional de Abastecimiento.	EJE.4/ LIN.4.1	
4	OEI.05	Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.	EJE.4/ LIN.4.2 y LIN.4.3 EJE.5/	1	AEI.05.01	Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	EJE.4/ LIN.4.2 y LIN.4.3 EJE.5/	DGPMI



MEF

Firmado Digitalmente por
 JARA HUALIPATUERO
 María Ysabel FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 21/04/2023
 11:33:56 COT
 Motivo: Doy V° B°

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación con la PGG ^{1/}	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación con la PGG ^{1/}	Órgano responsable del Indicador				
	Código	Descripción			Código	Descripción						
			LIN 5.3	2	AEI.05.02	Impulso de instrumentos de financiamiento de la inversión pública, con énfasis en el cierre de brechas.	LIN 5.3					
			EJE.9/ LIN 9.4						AEI.05.03	Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada.	EJE.9/ LIN 9.4	DGPPIP
			EJE.4/ LIN.4.1						AEI.05.04	Gestión del riesgo de compromisos firmes y contingentes derivados de los contratos de inversión en APP.	EJE.4/ LIN.4.1	DGTP
5	OEI.03	Lograr una mayor apertura económica y armonización del mercado de bienes y servicios	EJE.4/ LIN.4.5 y LIN 4.12	1	AEI.03.01	Fortalecimiento de la política de negociación en materia aduanera y arancelaria para la integración económica y comercial del país.	EJE.4/ LIN 4.12	DGAEICYP				
				2	AEI.03.02	Impulso de la calidad regulatoria del Estado para la formalización y competitividad de los mercados.	EJE.4/ LIN.4.5	DGAEICYP - CNCF				
				3	AEI.03.03	Implementación de instrumentos para la solución de controversias con inversionistas extranjeros.	EJE.4/ LIN 4.12	DGAEICYP				
				4	AEI.03.04	Promoción de la eficiencia y productividad del mercado interno.	EJE.4/ LIN.4.5					
6	OEI.04	Incrementar la cobertura y eficiencia de los mercados financieros y previsional privado	EJE.3/ LIN.3.6	1	AEI.04.01	Fortalecimiento de las políticas e instrumentos para el desarrollo de los regímenes previsionales privados.	EJE.3/ LIN.3.6	DGMFPP				
			EJE.4/ LIN.4.4	2	AEI.04.02	Fortalecimiento de las políticas e instrumentos orientados a la profundización, estabilidad y liquidez del mercado financiero.	EJE.4/ LIN.4.4					
7	OEI.07	Optimizar la transparencia y la rendición de cuentas del Sector Público.	EJE.4/ LIN.4.1	1	AEI.07.01	Fortalecimiento de la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.	EJE.4/ LIN.4.1	DGCP				
				2	AEI.07.02	Transparencia en la rendición de cuentas de las entidades del sector público.	EJE.4/ LIN.4.1					
				3	AEI.07.03	Compilación y análisis de la información estadística de las finanzas públicas.	EJE.4/ LIN.4.1					
8	OEI.08	Modernizar la Gestión Institucional del Ministerio	EJE.4/ LIN.4.1	1	AEI.08.01	Implementación integral del proceso de planeamiento estratégico en el Sector Economía y Finanzas.	EJE.4/ LIN.4.1	OGPP				
			EJE.6/ LIN.6.2 y LIN 6.7	2	AEI.08.02	Servicios de Tecnología de Información (TI) del Ministerio con altos estándares de calidad.	EJE.4/ LIN.4.1	OGTI				
				3	AEI.08.03	Implementación del "Plan para Mejorar la Calidad de Atención a la ciudadanía" del Ministerio.	EJE.4/ LIN.4.1	OGSU				
				4	AEI.08.04	Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción implementado y en ejecución en el Ministerio de Economía y Finanzas.	EJE.6/ LIN.6.2	OGIIRO				
				5	AEI.08.05	Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres implementado y en ejecución en el Ministerio de Economía y Finanzas.	EJE.6/ LIN 6.7					
				6	AEI.08.06	Acciones Institucionales de Integridad y Lucha contra la Corrupción ejecutadas en el Ministerio de Economía y Finanzas.	EJE.6/ LIN.6.2					
				7	AEI.08.07	Instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres aprobados en el Ministerio de Economía y Finanzas.	EJE.6/ LIN 6.7					
						8	AEI.08.08	Iniciativas de Transformación Digital implementadas en el Ministerio de Economía y Finanzas	EJE.4/ LIN.4.1	OGTI		



MEF

Firmado Digitalmente por
JARA HUALIPATUERO
María Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/04/2023
11:34:01 COT
Motivo: Doy V° B°

Nota: 1/ Los ejes y lineamientos corresponden a lo establecido en el Decreto Supremo N° 042-2023-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno (PGG) para el presente mandato presidencial

6 ANEXOS



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/04/2023
11:34:06 COT
Motivo: Doy V° B°

Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1)

Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica Sectorial		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OES o AES	
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador		
OES. 01	Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal.	Déficit fiscal respecto del PBI	AES. 01.01	Fortalecer el marco analítico de la política macrofiscal.	OEI. 01	Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal	Déficit fiscal respecto del PBI	El equilibrio y la sostenibilidad fiscal permite: a) el diseño de un marco analítico adecuado para la formulación de la política macrofiscal, b) el diseño de reglas macrofiscales y subnacionales claras, observables y viables y c) permite que el nivel de la deuda pública se mantenga en niveles sostenibles en el mediano plazo, garantizando desde el sector público estabilidad macroeconómica.	
			AES. 01.02	Fortalecer el monitoreo de las reglas macrofiscales; así como, el cumplimiento de las reglas fiscales en los gobiernos subnacionales.					
		Deuda pública respecto del PBI	AES. 01.03	Intensificar la emisión de deuda pública en moneda nacional de corto y largo plazo; así como, los mecanismos de negociación respectivos.			Deuda pública respecto del PBI		
			AES. 01.04	Fortalecer la gestión contra la vulnerabilidad a los riesgos financieros y contingencias fiscales y explícitas.					Gestión de activos financieros respecto al total de activos financieros
			AES. 01.05	Fortalecer la flexibilización intertemporal de los activos y pasivos públicos.					
OES. 02	Lograr el funcionamiento eficiente de los mercados y el incremento de la competitividad.	Crecimiento Promedio de la Productividad Total de los Factores (PTF)	AES. 02.01	Fortalecer la apertura económica y la armonización del mercado de bienes y servicios.	OEI. 03	Lograr una mayor apertura económica y armonización del mercado de bienes y servicios	Crecimiento Promedio de la Productividad Total de los Factores (PTF)	El funcionamiento eficiente de una economía de mercado que favorece la competencia, genera los mayores niveles de producción y permite una base de crecimiento sostenible. En este sentido, la apertura económica promueve la competencia en el mercado, incentiva las ganancias de competitividad como medio de enfrentar esa competencia. Asimismo, garantizar un buen funcionamiento de los mercados de bienes y servicios (armonización) asegura la asignación eficiente de recursos productivos, evitando las trabas al mecanismo de competencia y desempeño de los mercados. Además, la integración económica comercial y los acuerdos internacionales permiten asegurar la consistencia económica. Por lo tanto, el objetivo estratégico institucional está claramente ligado con el Objetivo Estratégico Sectorial.	
			AES. 02.02	Fortalecer la gestión de la cadena de suministro y la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.					



Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica Sectorial		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OES o AES	
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador		
			AES. 02.03	Impulsar la ampliación de la cobertura, eficiencia y sostenibilidad del mercado previsional.	OEI. 04	Incrementar la cobertura y eficiencia de los mercados financieros y previsional privado	Cobertura en el Sistema privado de administración de fondo de pensiones (SPP)	Mide el alcance del sistema previsional sobre los trabajadores que forman parte de la fuerza laboral, este nos permite establecer la proporción de personas que vienen contribuyendo al sistema así como a los adultos mayores que vienen recibiendo una prestación por parte del sistema.	
									Permite determinar la proporción entre la rentabilidad y los aportes de los fondos que forman parte del sistema privado de pensiones, ello nos permite seguir el efecto del ahorro más el de la rentabilidad para la acumulación de capital, la sostenibilidad del sistema y la suficiencia de las pensiones.
		Volatilidad de los rendimientos de los bonos del Tesoro peruano a 10 años	AES. 02.04	Promover la profundización, estabilidad y liquidez del mercado financiero incentivando la competencia entre sus participantes.					Nivel de financiamiento respecto del PBI
OES. 03	Alcanzar una mayor recaudación de ingresos fiscales.	Ingresos fiscales del gobierno general respecto al PBI	AES. 03.01	Fortalecer la política y mecanismos orientados a la estabilidad de los ingresos fiscales.	OEI. 02	Mejorar el nivel de estabilidad de los ingresos públicos.	Ingresos fiscales del gobierno general respecto al PBI	El fortalecer y crear los mecanismos orientados a la estabilidad de los ingresos fiscales están directamente relacionados con el objetivo estratégico, dado que dichos ingresos fiscales permitirán garantizar el financiamiento del gasto público, sobre la base de los principios de suficiencia, eficiencia, equidad, neutralidad y simplicidad del sistema tributario.	
			AES. 03.02	Fortalecer la capacidad de gestión de la administración tributaria y aduanera; así como, de las instancias de recaudación tributaria municipal.					
		Ingresos tributarios del gobierno general respecto del PBI	AES. 03.03	Impulsar la formalización de la mediana y pequeñas empresa, el control del incumplimiento tributario; así como, la lucha contra el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías.					
			AES. 03.04	Promover la adecuación normativa a los estándares internacionales en materia tributaria.					



MEF

Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica Sectorial		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OES o AES
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OES. 04	Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.	Inversión total respecto del PBI	AES. 04.01	Fortalecer la programación multianual, priorización y seguimiento de las inversiones.	OEI. 05	Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.	Inversión Pública respecto del PBI Inversión Privada respecto del PBI	El cierre de brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios públicos de la población, contribuye a la generación de la competitividad en el país y brinda mayores beneficios sociales, promoviendo la sostenibilidad de la inversión ejecutada para poder impactar en el crecimiento económico nacional. En ese sentido, como herramienta para lograr este objetivo se cuenta con la Programación Multianual de Inversiones, para asegurar que las inversiones que se formulen y ejecuten estén efectivamente alineados al cierre de brechas de infraestructura y/o acceso a servicios. Sin embargo, esta acción debe ser desarrollada en conjunto con el fortalecimiento de la descentralización de los procesos del ciclo de inversiones, el fortalecimiento de capacidades del personal a cargo y la simplificación de los procesos administrativos en el ciclo de inversiones. Asimismo, la implementación articulada de dichas AES, mejora el clima para la Inversión Privada, con énfasis en el desarrollo de infraestructura y/o servicios públicos a través de las modalidades de Asociaciones Público Privadas, Proyectos en Activos y Obras por Impuestos.
			AES. 04.02	Fortalecer la descentralización de los procesos de inversión pública y privada.				
			AES. 04.03	Promover la simplificación del ciclo de la inversión pública y privada en sus distintas modalidades.				
			AES. 04.04	Fortalecer las capacidades para la formulación y evaluación técnica económica de las inversiones, así como, el acceso a la información de los inversionistas.				
			AES. 04.05	Desarrollar mecanismos de financiamiento de la inversión pública, así como, la gestión de riesgos y compromisos derivados de las APP.				
OES. 05	Mejorar el desempeño del gasto público en los tres niveles de gobierno.	Gasto no financiero del gobierno general respecto del PBI	AES. 05.01	Fortalecer el proceso presupuestario multianual del sector público, con énfasis en el presupuesto por resultados.	OEI. 06	Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno.	Porcentaje del presupuesto público asignado a Programas Presupuestales	La mejora de la calidad del gasto público en la prestación de los servicios públicos permite mejorar el desempeño del gasto de los tres niveles de gobierno. Asimismo, el Presupuesto por Resultados fortalece la Programación Multianual del Gasto al sustentarse en función al logro de resultados que favorecen a la población.
			AES. 05.02	Promover la transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, impidiendo la corrupción y distorsiones en el uso de recursos públicos.	OEI. 07	Optimizar la transparencia y la rendición de cuentas del Sector Público.	Porcentaje de entidades y empresas públicas que cumplen con rendir cuentas respecto al total de entidades y empresas públicas	El mayor porcentaje de cumplimiento en la rendición de cuentas de las entidades del sector público mejorará la transparencia permitiendo un mejor control ciudadano.



MEF

Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica Sectorial		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OES o AES
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
			AES. 05.03	Impulsar la predictibilidad de las transferencias intergubernamentales sobre la base de criterios de asignación.	OEI. 06	Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno.	Porcentaje del presupuesto público asignado a Programas Presupuestales	Las actividades de planificación, ejecución y control en la cadena de abastecimiento, orientadas a optimizar el uso de los recursos públicos, que contribuyan a la consecución del logro de resultados de las entidades públicas, permitirán un mejor desempeño del gasto público.
			AES. 05.04	Fortalecer los mecanismos de abastecimiento y el desarrollo de instrumentos de contratación pública.				
OES. 06	Fortalecer la gestión institucional en las Entidades del Sector Economía y Finanzas	Porcentaje Promedio del avance en la implementación del Modelo de Integridad en el Sector Economía y Finanzas.	AES. 06.01	Promover la Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Sector Economía y Finanzas.	OEI. 08	Modernizar la Gestión Institucional del Ministerio	Porcentaje de medida de Modernización Implementada	La modernización de la gestión institucional que viene implementando el MEF, en su calidad de rector del sector, a través de lineamientos y acciones relacionadas al fortalecimiento del proceso de planeamiento estratégico, la implementación de la transformación digital, el mejoramiento de la calidad de atención a la ciudadanía, y la incorporación de buenas prácticas que afiancen la integridad y la frontal lucha contra la corrupción, así como una oportuna gestión de riesgos de desastres; contribuye al fortalecimiento de la gestión institucional de las entidades del sector.
		Grado de implementación y cumplimiento del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres en las entidades del Sector Economía y Finanzas.	AES. 06.02	Fortalecer e impulsar la Gestión de Riesgos de Desastres.				



MEF

Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2)

Sector: Economía y Finanzas
 Pliego: Ministerio de Economía y Finanzas
 Período: 2017 – 2026

Misión Institucional: Armonizar la política económica y financiera, a través de la transparencia y responsabilidad fiscal, contribuyendo al crecimiento económico sostenido del país.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan										Órgano responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
OEI.01	Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal	Déficit fiscal respecto del PBI	(Déficit fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF)/PBI) x 100	2.1%	2015	ND	ND	2.5%	2.3%	2.7%	1.9%	6.2%	3.7%	2.7%	2.0%	1.5%	1.0%	DGPMACDF
		Deuda pública respecto del PBI	(Deuda del Sector Público/PBI) x 100	23.3%	2015	ND	ND	26.0%	27.3%	27.5%	27.1%	38.0%	36.6%	37.4%	33.4%	33.1%	32.5%	DGPMACDF
		Gestión de activos financieros respecto al total de activos financieros	(Gestión de activos financieros/Total de activos financieros) x 100	76.1%	2015	ND	ND	78.0%	82.0%	83.0%	89.0%	80.0%	82.0%	81.0%	82.0%	81.0%	81.0%	DGTP
Acción Estratégica del OEI. 01																		
AEI.01.01	Fortalecimiento de los lineamientos de política económica y financiera, en el marco de la sostenibilidad de las finanzas públicas.	Informe sobre la actualización del Marco Macroeconómico Multianual (MMM)	N° de informes sobre la actualización del Marco Macroeconómico Multianual	ND	ND	ND	ND	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	DGPMACDF



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan										Órgano responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.01.02	Estudios sobre determinación de los límites de gasto y financiamiento del presupuesto público.	Informe sobre límites de gasto y financiamiento del presupuesto público	N° de informes de límites de gasto y financiamiento del presupuesto público	ND	ND	ND	ND	5	5	5	5	5	5	5	5	5	DGPMACDF	
AEI.01.03	Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas macrofiscales, incluyendo los ingresos, gastos y financiamiento público.	Informe sobre el cumplimiento de las reglas macrofiscales	N° de informes sobre el cumplimiento de las reglas macrofiscales	ND	ND	ND	ND	4	4	4	4	4	4	4	4	4	DGPMACDF	
AEI.01.04	Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas fiscales en los gobiernos subnacionales.	Informe sobre el cumplimiento de las reglas fiscales de los gobiernos subnacionales	N° de informes sobre el cumplimiento de las reglas fiscales de los gobiernos subnacionales	ND	ND	ND	ND	4	4	4	4	4	4	4	4	4	DGPMACDF	
AEI.01.05	Seguimiento del contexto económico y financiero nacional e internacional para la política macrofiscal.	Informe sobre el contexto económico y financiero nacional e internacional	N° de informes sobre el contexto económico y financiero nacional e internacional	ND	ND	ND	ND	12	12	12	12	12	12	12	12	12	DGPMACDF	



MEF

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan										Órgano responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.01.06	Concertación de créditos externos e internos.	Ratio de concertaciones de créditos externos e internos respecto al máximo aprobado por Ley	(Monto de concertaciones de créditos externos e internos aprobados/Monto máximo aprobado por Ley) x 100	ND	ND	ND	ND	20%	40%	70%	70%	70%	80%	80%	70%	70%	70%	DGTP
AEI.01.07	Fortalecer la capacidad de las Entidades en gestión de riesgos que afectan las finanzas públicas	Contingencias respecto del PBI	(Contingencias del Sector Público/PBI) x 100	ND	ND	ND	ND	10.3%	9.5%	9.5%	11.7%	22.0%	19.8%	18.7%	14.1%	14.5%	15.3%	DGTP
AEI.01.08	Priorización del mercado doméstico de valores de deuda pública en soles como principal fuente de financiamiento.	Ratio de la deuda pública en moneda nacional respecto a la deuda bruta total	(Deuda del gobierno central en MN/Deuda Total del gobierno central) x 100 ^{4/}	ND	ND	ND	ND	52.0%	54.0%	65.1%	63.9%	67.1%	49.9%	50.8%	51.4%	54.9%	57.6%	DGTP
AEI.01.09	Flexibilización intertemporal de los activos y pasivos públicos.	Fondos centralizados en la CUT respecto al total de fondos que financian el presupuesto público.	(Fondos centralizados en la CUT/Total de fondos autorizados en el presupuesto público) x 100	ND	ND	ND	ND	95%	100%	100%	100%	95%	98%	99%	100%	100%	100%	DGTP
AEI.01.10	Gestión efectiva de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) en moneda nacional	Diferencial de rentabilidad de los saldos a la vista en el BCRP respecto a los fondos administrados en la CUT en MN	Rentabilidad anual de los fondos administrados en la CUT en MN - Rentabilidad anual de los fondos en caso hubieran sido invertidos sólo en cuentas a la vista en el BCRP.	ND	ND	ND	ND	0.50%	0.60%	0.70%	0.70%	0.75%	0.10%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	DGTP
	rollo del	Operaciones de reporte	N° de operaciones de	ND	ND	ND	ND	12	24	36	48	48	6	24	30	36	36	DGTP



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan										Órgano responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
	mercado de operaciones de reporte con Títulos del Tesoro Público.	bajo la modalidad de venta con compromiso de Recompra y Préstamo Temporal de Valores	reporte bajo la modalidad de venta con compromiso de Recompra y Préstamo Temporal de Valores															
OEI.02	Mejorar el nivel de estabilidad de los ingresos públicos.	Ingresos fiscales del gobierno general respecto al PBI	(Ingresos fiscales del gobierno general/PBI) x 100	20.1%	2015	ND	ND	19.4%	19.5%	19.3%	20.0%	19.4%	19.9%	20.0%	20.5%	20.5%	20.5%	DGPIP
Acción Estratégica del OEI.02																		
AEI.02.01	Fortalecimiento de los lineamientos de la política de ingresos públicos a mediano plazo.	Informe sobre rendimiento de los tributos	N° de informes sobre rendimiento de los tributos	ND	ND	ND	ND	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	DGPIP
AEI.02.02	Implementación de instrumentos de recaudación tributaria municipal.	Informe sobre instrumentos implementados	N° de informes sobre instrumentos implementados.	ND	ND	ND	ND	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	DGPIP
OEI.03	Lograr una mayor apertura económica y armonización del mercado de bienes y servicios	Crecimiento Promedio de la Productividad Total de los Factores (PTF)	Promedio móvil (en base a los tres últimos años) del crecimiento de la Productividad Total de los Factores (PTF)	-1.2%	2015	ND	ND	-0.1%	0.7%	0.0%	0.3%	-2.3%	-1.2%	2.9%	ND ^{7/}	ND ^{7/}	ND ^{7/}	DGAEICYP
Acción Estratégica del OEI.03																		
	Fortalecimiento de política de iación en aduanera y	Global Competitiveness Report (World Economic Forum)	Publicado por el WEF.	ND	ND	ND	ND	4.6	4.6	62 ^{1/}	63 ^{1/}	63 ^{1/}	64 ^{1/}	64.5 ^{1/}	ND ^{8/}	ND ^{8/}	ND ^{8/}	DGAEICYP

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan										Órgano responsable del Indicador	
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
	arancelaria para la integración económica y comercial del país.																		
AEI.03.02	Impulso de la calidad regulatoria del Estado para la formalización y competitividad de los mercados.	Ranking Doing Business	Publicado por Ranking Doing Business.	ND	ND	ND	ND	Dentro de 25% Superior de economías del ranking	Dentro de 23% Superior de economías del ranking	Dentro de 33% Superior de economías del ranking	Dentro de 30% Superior de economías del ranking	Dentro de 30% Superior de economías del ranking	Dentro de 30% Superior de economías del ranking	Dentro de 28% Superior de economías del ranking	ND ^{9/}	ND ^{9/}	ND ^{9/}		DGAEICYP - CNCF
AEI.03.03	Implementación de instrumentos para la solución de controversias inversionistas con extranjeros.	Controversias con inversionistas extranjeros.	N° de Acuerdos Internacionales o Contratos de inversión que contienen una cláusula de solución de controversias.	ND	ND	ND	ND	1	3	4	3	2	2	2	2	1	1		DGAEICYP
AEI.03.04	Promoción de la eficiencia y productividad del mercado interno.	Eficiencia del Mercado de bienes 7mo pilar del Global Competitiveness Index del WEF. ^{2/}	Publicado por el WEF.	ND	ND	ND	ND	4.4	4.5	60 ^{1/}	60 ^{1/}	58 ^{1/}	59 ^{1/}	60 ^{1/}	ND ^{8/}	ND ^{8/}	ND ^{8/}		DGAEICYP
		Eficiencia del Mercado de trabajo, 8vo pilar del Global Competitiveness Index del WEF. ^{3/}	Publicado por el WEF.	ND	ND	ND	ND	4.4	4.5	59 ^{1/}	59 ^{1/}	60 ^{1/}	60 ^{1/}	60.5 ^{1/}	ND ^{8/}	ND ^{8/}	ND ^{8/}		DGAEICYP



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan										Órgano responsable del Indicador	
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
OEI.04	Incrementar la cobertura y eficiencia de los mercados financieros y previsional privado	Cobertura en el Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP)	(Número de cotizantes SPP/PEA) x 100	ND	2015	ND	ND	16.3%	16.6%	17.0%	17.4%	19.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	DGMFPP	
		Eficiencia en el Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP)	(Rentabilidad de los fondos administrados por las AFP/Suma de los aportes acumulados al Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP)) x 100	ND	2015	ND	ND	38.0%	39.0%	40.0%	40.0%	35.0%	40.0%	45.0%	45.0%	45.0%	45.0%	DGMFPP	
		Nivel de financiamiento respecto del PBI	((Créditos del SF + Saldo de Ofertas Públicas Primarias) / PBI) x 100	ND	2015	ND	ND	46.5%	48.5%	50.5%	51.6%	48.0%	41.5%	41.6%	40.6%	38.2%	46.0%	DGMFPP	
Acción Estratégica del OEI.04																			
AEI.04.01	Fortalecimiento de las políticas e instrumentos para el desarrollo de los regímenes previsionales privados.	Instrumento normativo emitido.	N° de instrumentos normativos emitidos.	ND	ND	ND	ND	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	DGMFPP
AEI.04.02	Fortalecimiento de las políticas e instrumentos orientados a la profundización, calidad y estabilidad del mercado financiero.	Instrumento normativo emitido	N° de instrumentos normativos emitidos.	ND	ND	ND	ND	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	DGMFPP



MEF

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan										Órgano responsable del Indicador	
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
OEI.05	Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.	Inversión Pública respecto del PBI	(Inversión Pública/PBI) x 100	5.3%	2015	ND	ND	5.3%	5.4%	5.0%	5.0%	4.9%	4.7%	4.6%	5.3%	5.5%	5.7%	DGPMI	
		Inversión Privada respecto del PBI	(Inversión Privada/PBI) x 100	18.5%	2015	ND	ND	18.5%	18.9%	17.9%	18.5%	14.9%	18.1%	18.2%	20.1%	20.0%	20.0%	DGPPIP	
Acción Estratégica del OEI.05																			
AEI.05.01	Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	Instrumento normativo emitido.	N° de instrumentos normativos emitidos.	ND	ND	ND	ND	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	DGPMI
AEI.05.02	Impulso de instrumentos de financiamiento de la inversión pública, con énfasis en el cierre de brechas.	Instrumento de financiamiento de inversión pública (fondos concursables, fidecomisos u otros similares).	N° de instrumentos de financiamiento de inversión pública	ND	ND	ND	ND	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	DGPMI



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan										Órgano responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.05.03	Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada.	Puntaje promedio en el Benchmarking PPP Procurement	Puntaje promedio en el Benchmarking PPP Procurement	ND	ND	ND	ND	81/100	81/100	85/100	85/100	89/100	78/100	78/100	78/100	78/100	78/100	DGPPPI
AEI.05.04	Gestión del riesgo de compromisos firmes y contingentes derivados de los contratos de inversión en APP.	Porcentaje de compromisos firmes y contingentes cuantificables netos de ingresos de APP respecto al PBI	(Valor presente del total de Compromisos Firmes y Contingentes Netos de ingresos en los contratos APP/Producto Bruto Interno) x 100	ND	ND	ND	ND	5.3%	7.0%	8.5%	6.5%	5.0%	5.0%	5.0%	5.0%	5.0%	5.0%	DGTP
OEI.06	Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno.	Porcentaje del Presupuesto Público asignado a Programas Presupuestales	(Total de Presupuesto Público asignado a Programas Presupuestales ⁵¹ / Total de Presupuesto no financiero ni previsional y sin considerar acciones centrales y reserva de contingencia)x100	70.8%	2015	ND	ND	71.2%	74.0%	65.5%	67.9%	65.0%	66.7%	66.7%	67.0%	67.3%	67.3%	DGPP
Acción Estratégica del OEI.06																		
AEI.06.01	Fortalecimiento de los lineamientos e instrumentos del proceso presupuestario multianual en el Sector Público, con s en el uesto por idos.	Porcentaje del Presupuesto Público con programación multianual	(Presupuesto Público con programación multianual/Presupuesto del Sector Público) x 100	ND	ND	ND	ND	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DGPP



MEF

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan										Órgano responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.06.02	Seguimiento del desempeño del gasto público en las entidades de los diversos niveles de gobierno.	Porcentaje del Presupuesto Público asignado a Programas Presupuestales ^{6/}	(Total de Presupuesto Público asignado a Programas Presupuestales ^{5/} / Total de Presupuesto no financiero ni previsional y sin considerar acciones centrales y reserva de contingencia)x100	ND	ND	ND	ND	71.2%	74.0%	66.5%	67.9%	65.0%	66.7%	66.7%	67.0%	67.3%	67.3%	DGPP
AEI.06.03	Implementación de las evaluaciones independientes de los programas presupuestales.	Porcentaje del presupuesto de los programas presupuestales con evaluaciones independientes en curso respecto a lo previsto por norma expresa	(Presupuesto público asignado a programas presupuestales (PP) con evaluaciones independientes en curso / Monto presupuesto de PP con evaluaciones independientes programadas por norma expresa) x 100	ND	ND	ND	ND	29.9%	30.9%	34.0%	36.0%	38.0%	39.0%	40.5%	41.0%	41.5%	42.0%	DGPP
AEI.06.04	Fortalecimiento de mecanismos de incentivos a la gestión presupuestaria en los diversos niveles de gobierno.	Porcentaje promedio de cumplimiento de las metas del Programa de Incentivo Municipal (PI).	(Sumatoria del porcentaje de cumplimiento de metas del PI por gobierno local/Número total de gobiernos locales que participan del PI) x 100	ND	ND	ND	ND	75%	75%	75%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	DGPP



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan										Órgano responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.06.05	Fortalecimiento de la gestión presupuestal de las planillas y pensiones del Sector Público	Porcentaje de las entidades del sector público que registran la información de planillas y pensiones en el aplicativo de Recursos Humanos del Sector Público. ¹⁰⁷	(N° de entidades del sector público que registran la información de planillas y pensiones en el aplicativo de Recursos Humanos/Total de entidades del Sector Público) x 100	ND	ND	ND	ND	40%	70%	71%	71%	--	--	--	--	--	--	DGGFRH
		Porcentaje de informes en materia de ingresos de los recursos humanos del Sector Público, emitidos dentro de los 30 días.	(Número de Informes en materia de ingresos de recursos humanos del Sector Público emitidos en un plazo máximo de 30 días en el año "n") / (Número total de requerimientos de opinión en materia de ingresos de recursos humanos del Sector Público en el año "n")	10%	2020	ND	ND	--	--	--	--	60%	65%	70%	60%	60%	60%	60%
AEI.06.06	Integración de conceptos remunerativos, pensionarios y otros en el aplicativo de Recursos Humanos del Sector Público. ¹¹¹	Porcentaje de los conceptos remunerativos, pensionarios y otros aprobados por norma expresa que se encuentran contenidos en el aplicativo de Recursos Humanos del Sector Público.	(N° de conceptos remunerativos, pensionarios y otros contenidos en el aplicativo de Recursos Humanos/Total de conceptos aprobados por norma expresa) x 100	ND	ND	ND	ND	100%	100%	100%	100%	--	--	--	--	--	--	DGGFRH



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan										Órgano responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.06.07	Gestión fiscal de ingresos eficiente para los Recursos Humanos del Sector Público.	Porcentaje de entidades públicas registradas en el AIRHSP que cuentan con Programación Multianual de Ingresos correspondientes a los Recursos Humanos del Sector Público.	(Número de entidades públicas con programación multianual de ingresos correspondientes a los recursos humanos/Número de entidades públicas registradas en el AIRHSP) x 100	100%	2020	ND	ND	--	--	--	--	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DGGFRH
AEI.06.08	Instrumentos normativos implementados en el Sistema Nacional de Abastecimiento.	Porcentaje de Instrumentos normativos implementados.	(N° de instrumentos normativos implementados en el año "n" / N° total de instrumentos normativos programados en el año "n") x 100	25%	2020	ND	ND	--	--	--	--	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DGA
OEI.07	Optimizar la transparencia y la rendición de cuentas del Sector Público.	Porcentaje de entidades y empresas públicas que cumplen con rendir cuentas respecto al total de entidades y empresas públicas	(Entidades y empresas públicas que rinden cuentas / Total de entidades y empresas públicas) x 100	83%	2015	ND	ND	87%	92%	94%	96%	97%	97%	98.0%	98%	98.5%	99.0%	DGCP
Acción Estratégica del OEI.07																		
AEI.07.01	Fortalecimiento de la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.	Porcentaje de adecuación normativa	(N° de normas aprobadas/Total normas requeridas) x 100	ND	ND	ND	ND	85%	90%	95%	97%	97%	98.5%	98.5%	98.5%	99.0%	100.0%	DGCP



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan										Órgano responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.07.02	Transparencia en la rendición de cuentas de las entidades del Sector Público.	Rendición de cuentas de las entidades que se integran en la Cuenta General de la República	(N° entidades que se integran en la Cuenta General de la República / Total de entidades obligadas) x 100	ND	ND	ND	ND	99.0%	99.5%	99.5%	99.5%	99.5%	99.6%	99.7%	99.8%	99.8%	100.0%	DGCP
AEI.07.03	Compilación y análisis de la información estadística de las finanzas públicas.	Reporte estadístico sobre finanzas públicas	N° de reportes sobre información estadística de las finanzas públicas	ND	ND	ND	ND	4	4	12	12	18	24	24	28	28	32	DGCP
OEI.08	Modernizar la Gestión Institucional del Ministerio	Porcentaje de medida de Modernización Implementada	(Medidas de modernización implementadas/Medidas de modernización programadas)x100	ND	2015	ND	ND	80.0%	85.0%	86.8%	88.5%	94.3%	95.8%	97.0%	97.3%	97.8%	97.8%	OGPP
Acción Estratégica del OEI.08																		
AEI.08.01	Implementación integral del proceso de planeamiento estratégico en el Sector Economía y Finanzas.	Número de documentos del proceso de planeamiento estratégico elaborados	Sumatoria del número de documentos del proceso de planeamiento estratégico elaborados en el año "n"	ND	ND	ND	ND	5	6	11	9	10	10	8	7	7	7	OGPP
AEI.08.02	Servicios de Tecnología de Información (TI) del Ministerio con altos estándares de calidad.	Calidad de los Servicios de TI	Porcentaje de servicios de TI con estándares de calidad	ND	ND	ND	ND	70.0%	75.0%	80.0%	85.0%	90.0%	95.0%	97.0%	97.0%	97.0%	97.0%	OGTI



MEF

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan										Órgano responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.08.03	Implementación del "Plan para Mejorar la Calidad de Atención a la ciudadanía" del Ministerio.	Porcentaje de cumplimiento de metas del Plan de Mejora de Atención al Ciudadano	(N° de metas alcanzadas para la mejora de la calidad de atención a la ciudadanía/Total de metas anuales programadas en el Plan) x 100	ND	ND	ND	ND	85.0%	90.0%	80.0%	80.0%	76%	80.0%	85.0%	87.0%	90.0%	90.0%	OGSU
AEI.08.04	Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción implementado y en ejecución en el Ministerio de Economía y Finanzas. ^{12/}	Porcentaje de cumplimiento de metas del Plan Institucional de Integridad y Lucha contra la Corrupción	% Nivel de avance de la implementación y cumplimiento del Plan Institucional de Integridad y Lucha contra la corrupción	ND	ND	ND	ND	NA	NA	100.0%	100.0%	--	--	--	--	--	--	OGIIRO
AEI.08.05	Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres implementado y en ejecución en el Ministerio de Economía y Finanzas. ^{13/}	Porcentaje de cumplimiento de metas del Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres del Ministerio de Economía y Finanzas	(N° de metas de implementación y/o ejecución realizadas / N° de metas de implementación y/o ejecución programadas)x100	ND	ND	ND	ND	NA	NA	100.0%	100.0%	--	--	--	--	--	--	OGIIRO
AEI.08.06	Acciones Institucionales de Integridad y Lucha contra la Corrupción ejecutadas en el Ministerio de Economía y Finanzas.	Porcentaje de las Acciones Institucionales de Integridad y Lucha contra la Corrupción ejecutadas.	(Sumatoria del porcentaje de avance de las acciones de integridad y lucha contra la corrupción ejecutadas en el periodo a reportar / número de acciones de integridad y lucha contra la corrupción programadas en el periodo a reportar).	87.14%	2019	ND	ND	--	--	--	--	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	OGIIRO



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan										Órgano responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.08.07	Instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres aprobados en el Ministerio de Economía y Finanzas.	Número de instrumentos de gestión del Riesgo de Desastres aprobados.	Sumatoria de instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres aprobados en el año "n"	1	2019	ND	ND	--	--	--	--	2	2	1	1	2	1	OGIIRO
AEI.08.08	Iniciativas de Transformación Digital implementadas en el Ministerio de Economía y Finanzas	Porcentaje de iniciativas de Transformación Digital implementadas.	N° de iniciativas de transformación digital implementadas en el año "n" / N° de iniciativas de transformación digital programadas en el año "n" x 100	ND	ND	ND	ND	--	--	--	--	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	OGTI

Notas:

- 1/ Variación debido al cambio metodológico realizado por el WEF. Las puntuaciones en su ranking de competitividad van del 0 al 100 y ya no del 1 al 7 como en los años anteriores.
- 2/ Antes, 6to Pilar.
- 3/ Antes 7mo pilar.
- 4/ Se considera la cobertura de nivel Gobierno Central. El cálculo del indicador se realiza con un periodo de rezago. No incluye derivados financieros. Incluye las letras del Tesoro Público.
- 5/ Presupuesto público asignado referido a PIA o PIM, según corresponda.
- 6/ Referido al seguimiento del desempeño del gasto público en las entidades de los diversos niveles de gobierno.
- 7/ Dada la volatilidad por la caída abrupta del producto, las estimaciones del potencial y PTF no son confiables por lo errático del componente cíclico (No hay publicación en el MMM).
- 8/ No se dispone de metas dado que el último resultado del ranking Doing Business (DB) 2020 fue publicado en 2019 por el Banco Mundial. A partir del 2020 no se ha publicado el referido ranking.
- 9/ No se dispone de metas dado que el último resultado del Rankin der Global Competitiveness Report (World Economic Forum), fue publicado en 2019 por el World Economic Forum. A la fecha no se ha publicado el mencionado ranking.
- 10/ A partir del año 2021, es reemplazado por el indicador "Porcentaje de informes en materia de ingresos de los recursos humanos del Sector Público, emitidos dentro de los 30 días".
- 11/ La AEI.06.06 se da por concluida en el año 2020, y es reemplazada a partir del año 2021, por la AEI.06.07 "Gestión fiscal de ingresos eficiente para los Recursos Humanos del Sector Público".
- 12/ La AEI.08.04 se da por concluida en el año 2020; en reemplazo la OGIIRO incorpora a partir del año 2021 la AEI 08.06.
- 13/ La AEI.08.05 se da por concluida en el año 2020; en reemplazo la OGIIRO incorpora a partir del año 2021 la AEI 08.07.



Ficha técnica de indicadores OEI/AEI (Anexo B-3)

Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	OEI. 01 Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal.											
Nombre del indicador:	Déficit fiscal respecto del PBI.											
Justificación:	Ilustra el grado de discrepancia respecto del equilibrio de corto plazo de las finanzas públicas. Es un indicador observable y de fácil comprensión. Otro indicador alternativo es del déficit fiscal estructural, el cual tiene las dificultades de no ser observable y ser conceptualmente complicado.											
Responsable del indicador:	Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal (DGPMACDF) – MEF.											
Limitaciones del indicador:	Es relativamente sensible a la volatilidad de los precios de los commodities que exporta el país.											
Método de cálculo:	$(\text{Déficit fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF)/PBI}) \times 100$											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:					Descendente					
Fuente y bases de datos:	<ul style="list-style-type: none"> - MEF - INEI - BCR 											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	2015	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	2.1%	ND	2.5%	2.3%	2.7%	1.9%	6.2%	3.7%	2.7%	2.0%	1.5%	1.0%



Ficha técnica del indicador													
OEI / AEI:		OEI. 01 Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal.											
Nombre del indicador:		Deuda pública respecto del PBI.											
Justificación:		Muestra el porcentaje de la deuda acumulada del Sector Público no financiero en un periodo respecto del PBI. Existen otros indicadores similares con diferentes coberturas sectoriales, como gobierno central, gobierno general o Sector Público total, pero este es el relevante por su estrecha relación con el déficit fiscal.											
Responsable del indicador:		Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal (DGPMACDF) – MEF.											
Limitaciones del indicador:		Es sensible al tipo de cambio del sol respecto al dólar o al euro.											
Método de cálculo:		$(\text{Deuda del Sector Público}/\text{PBI}) \times 100$											
Parámetro de medición:		Porcentaje			Sentido esperado del Indicador:			Descendente					
Fuente y bases de datos:		Fuente: - MEF - INEI - BCR. Base de datos: Sistema integrado de administración de la deuda (SIAD)/MEF-DGTP											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados										
Año	2015	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Valor	23.3%	ND	26.0%	27.3%	27.5%	27.1%	38.0%	36.6%	37.4%	33.4%	33.1%	32.5%	



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	OEI. 01 Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal											
Nombre del indicador:	Gestión de activos financieros respecto al total de activos financieros											
Justificación:	Cuantificar la capacidad del Tesoro Público para rentabilizar los recursos depositados en la CUT.											
Responsable del indicador:	Dirección General del Tesoro Público - MEF											
Limitaciones del indicador:	No considera los fondos públicos depositados en el Banco de la Nación (no forman parte de la CUT)											
Método de cálculo:	$(\text{Gestión de activos financieros} / \text{Total de activos financieros}) \times 100$											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	Fuente: - BCRP - Banco de la Nación - DATATEC - MEF Base de Datos: - SIAF - SP - Módulo de Instrumentos Financieros (MIF)/MEF											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	2015	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	76.1%	ND	78.0%	82.0%	83.0%	89.0%	80.0%	82.0%	81.0%	82.0%	81.0%	81.0%



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI. 01.01 Fortalecimiento de los lineamientos de política económica y financiera, en el marco de la sostenibilidad de las finanzas públicas.										
Nombre del indicador:		Informe sobre la actualización del Marco Macroeconómico Multianual (MMM).										
Justificación:		Analiza y sustenta las proyecciones macroeconómicas de mediano plazo, de las principales variables macroeconómicas.										
Responsable del indicador:		Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal (DGPMACDF) – MEF.										
Limitaciones del indicador:		Se elabora en abril de cada año.										
Método de cálculo:		N° de informes sobre la actualización del Marco Macroeconómico Multianual.										
Parámetro de medición:		Número	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente					
Fuente y bases de datos:		<ul style="list-style-type: none"> - BCRP - MEF - INEI 										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



MEF

Firmado Digitalmente por
 JARA HUALLPATUERO
 Maria Ysabel FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 21/04/2023
 11:37:09 COT
 Motivo: Doy V° B°

Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	AEI. 01.02 Estudios sobre determinación de los límites de gasto y financiamiento del presupuesto público.											
Nombre del indicador:	Informe sobre límites de gasto y financiamiento del presupuesto público.											
Justificación:	El manejo del presupuesto requiere conocer trimestralmente los límites del gasto para la programación del gasto acorde con la disponibilidad actualizada de recursos públicos.											
Responsable del indicador:	Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal (DGPMACDF) – MEF.											
Limitaciones del indicador:	No cubre todo el Sector Público no financiero debido a que las empresas y los gobiernos subnacionales son autónomos.											
Método de cálculo:	N° de informes de límites de gasto y financiamiento del presupuesto público.											
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	- BCRP - MEF											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	AEI. 01.03 Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas macrofiscales, incluyendo los ingresos, gastos y financiamiento público.											
Nombre del indicador:	Informe sobre el cumplimiento de las reglas macrofiscales											
Justificación:	Permite conocer el avance trimestral en el cumplimiento de las reglas macrofiscales o el grado de cumplimiento anual y los factores que han incidido en ellos.											
Responsable del indicador:	Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal (DGPMACDF) - MEF											
Limitaciones del indicador:	No se conocen limitaciones, en tanto se analiza trimestralmente. Sin embargo, el informe está sujeto a datos proporcionados por entidades del Sector Público No Financiero.											
Método de cálculo:	N° de informes sobre el cumplimiento de las reglas macrofiscales.											
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	- BCR - MEF											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI. 01.04 Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas fiscales en los gobiernos subnacionales.										
Nombre del indicador:		Informe sobre el cumplimiento de las reglas fiscales de los gobiernos subnacionales.										
Justificación:		Permite realizar el monitoreo de las finanzas públicas subnacionales y evaluar el cumplimiento de las reglas fiscales de los gobiernos regionales y locales al cierre de cada año y de cada trimestre. En el caso del informe anual de evaluación de cumplimiento de reglas fiscales se logra determinar el tope máximo de capacidad anual para suscribir Oxl y el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones (Acceso a operaciones de endeudamiento y seguir cumpliendo las reglas fiscales).										
Responsable del indicador:		Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal (DGPMACDF) - MEF										
Limitaciones del indicador:		No se conocen limitaciones, en tanto se analiza trimestralmente.										
Método de cálculo:		N° de informes sobre el cumplimiento de las reglas fiscales de los gobiernos subnacionales										
Parámetro de medición:		Número		Sentido esperado del Indicador:				Ascendente				
Fuente y bases de datos:		Fuente: - SUNAT - SBS - MEF/DGCP Base de datos: SICON/MEF										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	AEI. 01.05 Seguimiento del contexto económico y financiero nacional e internacional para la política macrofiscal.											
Nombre del indicador:	Informe sobre el contexto económico y financiero nacional e internacional											
Justificación:	Conocer la evolución de los principales indicadores económicos y financieros de la economía internacional, así como de las proyecciones de las mismas que realizan entidades internacionales especializadas y de los escenarios que se configuren.											
Responsable del indicador:	Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal (DGPMACDF) - MEF											
Limitaciones del indicador:	Si bien se reporta mensualmente, el seguimiento es diario el cual se traduce en reportes diarios y semanales, en ese sentido no hay limitaciones.											
Método de cálculo:	N° de informes sobre el contexto económico y financiero nacional e internacional											
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	Fuente: - BCRP - INEI - MEF - FMI - BM - BANCOS CENTRALES - OFICINAS DE ESTADISTICA Base de datos: - BLOOMBERG											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12



MEF

Firmado Digitalmente por
 JARA HUALLPATUERO
 Maria Ysabel FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 21/04/2023
 11:38:39 COT
 Motivo: Doy V° B°

Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI. 01.06 Concertación de créditos externos e internos.										
Nombre del indicador:		Ratio de concertaciones de créditos externos e internos respecto al máximo aprobado por Ley										
Justificación:		Permite medir el nivel de avance durante el periodo, en la concertación de operaciones de endeudamiento, respecto de lo autorizado por la Ley de Endeudamiento Anual.										
Responsable del indicador:		Dirección General del Tesoro Público - MEF										
Limitaciones del indicador:		Es una ratio global, que agrupa concertaciones de operaciones de endeudamiento externo e interno, por lo cual, puede ser distorsionado por efectos del tipo de cambio, de acuerdo a la proporción del tamaño de la deuda externa o interna. Asimismo, el ratio es definido para el periodo fiscal y para el monto límite autorizado por la Ley, por lo que la aprobación de las operaciones de endeudamiento fuera de la Ley de Endeudamiento, no son consideradas.										
Método de cálculo:		$(\text{Monto de concertaciones de créditos externos e internos aprobados} / \text{Monto máximo aprobado por Ley}) \times 100$										
Parámetro de medición:		Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente					
Fuente y bases de datos:		Fuente: - MEF-DGTP - Diario Oficial "El Peruano" Base de Datos: - SIAD/MEF-DGTP - Normas Legales del Diario Oficial El Peruano										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	20%	40%	70%	70%	70%	80%	80%	70%	70%	70%



Ficha técnica del indicador													
OEI / AEI:		AEI. 01.07 Fortalecer la capacidad de las Entidades en gestión de riesgos que afectan las finanzas públicas											
Nombre del indicador:		Contingencias respecto del PBI											
Justificación:		La materialización de las contingencias podría derivar en incrementos del déficit fiscal y del nivel de deuda pública, afectando la estabilidad macroeconómica y financiera.											
Responsable del indicador:		Dirección General del Tesoro Público - MEF											
Limitaciones del indicador:		La periodicidad de la información para elaborar el indicador usualmente es anual, por lo que dificulta su evaluación en periodos más cortos. La comparabilidad del indicador por contener varias variables (compromisos contractuales, garantías, procesos judiciales, entre otros).											
Método de cálculo:		(Contingencias del Sector Público/PBI) x 100											
Parámetro de medición:		Porcentaje			Sentido esperado del Indicador:				Descendente				
Fuente y bases de datos:		Fuente: - MEF/DGCP-DGMACDF-DGTP. Base de Datos: - Módulo de APPs											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados										
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Valor	ND	ND	10.3%	9.5%	9.5%	11.7%	22.0%	19.8%	18.7%	14.1%	14.5%	15.3%	



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	AEI. 01.08 Priorización del mercado doméstico de valores de deuda pública en soles como principal fuente de financiamiento.											
Nombre del indicador:	Ratio de la deuda pública en moneda nacional respecto a la deuda bruta total											
Justificación:	Mide la participación porcentual de la moneda nacional en el total de la deuda mostrando la exposición al riesgo de tipo de cambio. Además, debido a la relevancia que implica para la revisión de las agencias calificadoras de riesgo, la cobertura del indicador es la de Gobierno Central.											
Responsable del indicador:	Dirección General del Tesoro Público - MEF											
Limitaciones del indicador:	El indicador se construye con un período de rezago.											
Método de cálculo:	$(\text{Deuda del gobierno central en MN} / \text{Deuda Total del gobierno central}) \times 100 (*)$											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	Fuente: - Entidades del SPNF. - MEF/DGTP. Bases de datos: - SIAD/MEF-DGTP - Módulo de Instrumentos Financieros (MIF)/MEF											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	52.0%	54.0%	65.1%	63.9%	67.1%	49.9%	50.8%	51.4%	54.9%	57.6%

(*) Se considera la cobertura de nivel Gobierno Central. El cálculo del indicador se realiza con un periodo de rezago. No incluye derivados financieros. Incluye las letras del Tesoro Público.



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI. 01.09 Flexibilización intertemporal de los activos y pasivos públicos.										
Nombre del indicador:		Fondos centralizados en la CUT respecto al total de fondos que financian el presupuesto público.										
Justificación:		Considerando la importancia que reviste la consolidación de los fondos públicos en la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT), el indicador permite medir la proporción del total de dichos fondos que se centralizan y administran a través de la citada Cuenta Única, a una determinada fecha de corte.										
Responsable del indicador:		Dirección General del Tesoro Público - MEF										
Limitaciones del indicador:		Se pueden presentar limitaciones en cuanto a aspectos operativos, por errores de registro o procesamiento de la información ingresada a través del SIAF-SP. Asimismo, pueden presentarse desfases en cuanto a los períodos de medición debido a problemas técnicos o informáticos.										
Método de cálculo:		$(\text{Fondos centralizados en la CUT} / \text{Total de fondos autorizados en el presupuesto público}) \times 100$										
Parámetro de medición:		Porcentaje		Sentido esperado del Indicador:			Ascendente					
Fuente y bases de datos:		Fuente: - MEF - Diario Oficial "El Peruano" Base de Datos: - Portal de Transparencia Económica/MEF - Normas Legales del Diario Oficial "El Peruano"										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	95%	100%	100%	100%	95%	98%	99%	100%	100%	100%



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI. 01.10 Gestión efectiva de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) en moneda nacional (MN).										
Nombre del indicador:		Diferencial de rentabilidad de los saldos a la vista en el BCRP respecto a los fondos administrados en la CUT en MN										
Justificación:		Permite cuantificar la gestión activa de los excedentes temporales en moneda nacional, utilizando diferentes tipos de instrumentos de inversión.										
Responsable del indicador:		Dirección General del Tesoro Público - MEF										
Limitaciones del indicador:		Incluye los activos financieros que son administrados directamente por el Tesoro Público en moneda nacional.										
Método de cálculo:		Rentabilidad anual de los fondos administrados en la CUT en MN - Rentabilidad anual de los fondos en caso hubieran sido invertidos sólo en cuentas a la vista en el BCRP.										
Parámetro de medición:		Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente					
Fuente y bases de datos:		Fuente: - BCRP - Entidades del Sector Financiero. - SBS Base de datos: - Módulo de Instrumentos Financieros (MIF)/MEF - Base de Datos sobre inversiones/MEF-DGTP.										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	0.50%	0.60%	0.70%	0.70%	0.75%	0.10%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI. 01.11 Desarrollo del mercado de operaciones de reporte con Títulos del Tesoro Público.										
Nombre del indicador:		Operaciones de reporte bajo la modalidad de venta con compromiso de Recompra y Préstamo Temporal de Valores										
Justificación:		El mercado de operaciones de reporte con Títulos del Tesoro Público es poco desarrollado, ya que se limitan principalmente a las operaciones que realiza el BCRP, por lo que resulta conveniente su medición a través del número de operaciones en el mercado de capitales.										
Responsable del indicador:		Dirección General del Tesoro Público - MEF										
Limitaciones del indicador:		Ninguna										
Método de cálculo:		N° de operaciones de reporte bajo la modalidad de venta con compromiso de Recompra y Préstamo Temporal de Valores										
Parámetro de medición:		Número		Sentido esperado del Indicador:				Ascendente				
Fuente y bases de datos:		CAVALI										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	12	24	36	48	48	6	24	30	36	36



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		OEI. 02 Mejorar el nivel de estabilidad de los ingresos públicos.										
Nombre del indicador:		Ingresos fiscales del gobierno general respecto al PBI										
Justificación:		Este indicador mide el nivel de ingresos del gobierno general en relación a los bienes y servicios que se producen en la economía durante el año, lo cual permite hacer seguimiento de la evolución del nivel de ingresos, información importante en el análisis de medidas de política para el perfeccionamiento del Sistema Tributario que garantice el financiamiento del Gasto Público, así como el cumplimiento de metas fiscales.										
Responsable del indicador:		Dirección General de Política de Ingresos Públicos - MEF										
Limitaciones del indicador:		Depende de la coyuntura económica y la política del gobierno										
Método de cálculo:		$(\text{Ingresos fiscales del gobierno general} / \text{PBI}) \times 100$										
Parámetro de medición:		Porcentaje			Sentido esperado del Indicador:				Ascendente			
Fuente y bases de datos:		<ul style="list-style-type: none"> - INEI - BCRP - MEF 										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	2015	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	20.1%	ND	19.4%	19.5%	19.3%	20.0%	19.4%	19.9%	20.0%	20.5%	20.5%	20.5%



MEF

Firmado Digitalmente por
 JARA HUALLPATUERO
 Maria Ysabel FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 21/04/2023
 11:39:52 COT
 Motivo: Doy V° B°

Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI. 02.01 Fortalecimiento de los lineamientos de la política de ingresos públicos a mediano plazo.										
Nombre del indicador:		Informe sobre rendimiento de los tributos										
Justificación:		En este informe se evalúa y analiza el comportamiento del Sistema Tributario en su conjunto, haciendo énfasis en el rendimiento de los principales impuestos en términos de recaudación, asimismo, se analiza su evolución en el tiempo, a fin de seguir perfeccionando el Sistema Tributario.										
Responsable del indicador:		Dirección General de Política de Ingresos Públicos – MEF										
Limitaciones del indicador:		Información limitada de entidades como la SUNAT, así como de los gobiernos locales, entre otros.										
Método de cálculo:		N° de informes sobre rendimiento de los tributos										
Parámetro de medición:		Número		Sentido esperado del Indicador:			Ascendente					
Fuente y bases de datos:		MEF/DGPIP.										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	AEI. 02.02 Implementación de instrumentos de recaudación tributaria municipal.											
Nombre del indicador:	Informe sobre instrumentos implementados.											
Justificación:	En el marco del Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal, se implementa la meta de Fortalecimiento de la Administración y Gestión del Impuesto Predial, la cual contiene un Plan de Asistencia Técnica descentralizado a las municipalidades participantes, en los cuales se capacitan en aspectos de incremento de la recaudación del Impuesto Predial y mejora de su gestión. La elaboración del informe permitirá determinar el Plan de asistencia técnica a las municipalidades como instrumento de recaudación tributaria municipal.											
Responsable del indicador:	Dirección General de Política de Ingresos Públicos											
Limitaciones del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	N° de informes sobre instrumentos implementados											
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	MEF/DGPIP.											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



MEF

Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	OEI. 03 Lograr una mayor apertura económica y armonización del mercado de bienes y servicios											
Nombre del indicador:	Crecimiento Promedio de la Productividad Total de los Factores (PTF)											
Justificación:	La PTF es una variable que resume múltiples factores que afectan la competitividad. Es clave para un crecimiento sostenible de largo plazo.											
Responsable del indicador:	Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad - MEF											
Limitaciones del indicador:	Comportamiento de la variable es volátil, por lo que se toma el promedio de los últimos tres años.											
Método de cálculo:	Promedio móvil (en base a los tres últimos años) del crecimiento de la Productividad Total de los Factores (PTF)											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	MEF/DGPMACDF											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	2015	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	-1.2%	ND	-0.1%	0.7%	0.0%	0.3%	-2.3%	-1.2%	2.9%	ND(*)	ND(*)	ND(*)

ND(*): Dada la volatilidad por la caída abrupta del producto, las estimaciones del potencial y PTF no son confiables por lo errático del componente cíclico (No hay publicación en el MMM).



MEF

Firmado Digitalmente por
 JARA HUALLPATUERO
 Maria Ysabel FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 21/04/2023
 11:40:42 COT
 Motivo: Doy V° B°

Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	AEI. 03.01 Fortalecimiento de la política de negociación en materia aduanera y arancelaria para la integración económica y comercial del país.											
Nombre del indicador:	Global Competitiveness Report (World Economic Forum)											
Justificación:	Permite evaluar un estado general de la situación del país y su competitividad y relación con mercados externos											
Responsable del indicador:	Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad - MEF											
Limitaciones del indicador:	Ha tenido un cambio metodológico importante que limita la comparabilidad con años anteriores.											
Método de cálculo:	Publicado por el WEF.											
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	World Economic Forum -The Global Competitiveness Report www.weforum.org											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	4.6	4.6	62(*)	63(*)	63(*)	64(*)	64.5(*)	ND ^{1/}	ND ^{1/}	ND ^{1/}

(*) Variación debido al cambio metodológico realizado por el WEF. Las puntuaciones en su ranking de competitividad van del 0 al 100 y ya no del 1 al 7 como en los años anteriores.

ND^{1/}: No se dispone de metas dado que el último resultado del ranking Doing Business (DB) 2020 fue publicado en 2019 por el Banco Mundial. A partir del 2020 no se ha publicado el referido ranking.



Ficha técnica del indicador						
OEI / AEI:	AEI. 03.02 Impulso de la calidad regulatoria del Estado para la formalización y competitividad de los mercados.					
Nombre del indicador:	Ranking Doing Business					
Justificación:	El ranking DB permite medir la capacidad para la creación y desarrollo de una empresa, dadas las condiciones o entorno en el que se desenvuelve. Los 10 indicadores que conforman el ranking DB precisamente están alineados al ciclo de vida de las empresas. Así en la medida que el Estado busca generar un mejor ambiente de negocios para el desarrollo competitivo empresarial, es que se considera este ranking.					
Responsable del indicador:	Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad y CNCF-MEF					
Limitaciones del indicador:	Existe un grado de subjetividad y su periodicidad no está alineada al año calendario.					
Método de cálculo:	Publicado por Ranking Doing Business					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Descendente			
Fuente y bases de datos:	World Bank Group - Doing Business www.bancomundial.org					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020
Valor	ND	ND	Dentro de 25% Superior de economías del ranking	Dentro de 23% Superior de economías del ranking	Dentro de 33% Superior de economías del ranking	Dentro de 30% Superior de economías del ranking
Año			2021	2022	2023	2024
Valor			Dentro de 30% Superior de economías del ranking	Dentro de 30% Superior de economías del ranking	Dentro de 28% Superior de economías del ranking	ND ^{1/}
Año			2025	2026		
Valor			ND ^{1/}	ND ^{1/}		

ND^{1/}: No se dispone de metas dado que el último resultado del Rankin del Global Competitiveness Report (World Economic Forum), fue publicado en 2019 por el World Economic Forum. A la fecha no se ha publicado el mencionado ranking.



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI. 03.03 Implementación de instrumentos para la solución de controversias con inversionistas extranjeros.										
Nombre del indicador:		Controversias con inversionistas extranjeros.										
Justificación:		Implementar la política macroeconómica de atracción de inversiones.										
Responsable del indicador:		Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad - MEF										
Limitaciones del indicador:		Ninguna										
Método de cálculo:		N° de Acuerdos Internacionales o Contratos de inversión que contienen una cláusula de solución de controversias.										
Parámetro de medición:		Número		Sentido esperado del Indicador:				Ascendente				
Fuente y bases de datos:		MEF/DGAEICYP										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	1	3	4	3	2	2	2	2	1	1



MEF

Firmado Digitalmente por
 JARA HUALLPATUERO
 Maria Ysabel FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 21/04/2023
 11:41:12 COT
 Motivo: Doy V° B°

Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI. 03.04 Promoción de la eficiencia y productividad del mercado interno.										
Nombre del indicador:		Eficiencia del Mercado de bienes 7mo pilar del Global Competitiveness Index del WEF. (*)										
Justificación:		Representa un resumen del funcionamiento de la economía en cuanto al comercio de bienes										
Responsable del indicador:		Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad - MEF										
Limitaciones del indicador:		Ha tenido un cambio metodológico importante que limita la comparabilidad con años anteriores										
Método de cálculo:		Publicado por el WEF.										
Parámetro de medición:		Número	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente					
Fuente y bases de datos:		Fuente: - World Economic Forum (WEF) Base de Datos: - The Global Competitiveness Report (www.weforum.org)										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	4.4	4.5	60(**)	60(**)	58(**)	59(**)	60(**)	ND ^{1/}	ND ^{1/}	ND ^{1/}

(*) Antes, 6to Pilar.

(**) Variación debido al cambio metodológico realizado por el WEF. Las puntuaciones en su ranking de competitividad van del 0 al 100 y ya no del 1 al 7 como en los años anteriores.

ND^{1/}: No se dispone de metas dado que el último resultado del ranking Doing Business (DB) 2020 fue publicado en 2019 por el Banco Mundial. A partir del 2020 no se ha publicado el referido ranking.



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI. 03.04 Promoción de la eficiencia y productividad del mercado interno.										
Nombre del indicador:		Eficiencia del Mercado de trabajo, 8vo pilar del Global Competitiveness Index del WEF. (*)										
Justificación:		Resume diversas características del mercado laboral en cuanto a la flexibilización, meritocracia e incentivos para la mejora de la productividad.										
Responsable del indicador:		Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad - MEF										
Limitaciones del indicador:		Ha tenido un cambio metodológico importante que limita la comparabilidad con años anteriores										
Método de cálculo:		Publicado por el WEF.										
Parámetro de medición:		Número	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente						
Fuente y bases de datos:		Fuente: - World Economic Forum (WEF) Base de Datos: - The Global Competitiveness Report (www.weforum.org)										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	4.4	4.5	59(**)	59(**)	60(**)	60(**)	60.5(**)	ND ^{1/}	ND ^{1/}	ND ^{1/}

(*) Antes 7mo pilar.

(**) Variación debido al cambio metodológico realizado por el WEF. Las puntuaciones en su ranking de competitividad van del 0 al 100 y ya no del 1 al 7 como en los años anteriores.

ND^{1/}: No se dispone de metas dado que el último resultado del ranking Doing Business (DB) 2020 fue publicado en 2019 por el Banco Mundial. A partir del 2020 no se ha publicado el referido ranking.



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		OEI. 04 Incrementar la cobertura y eficiencia de los mercados financieros y previsional privado										
Nombre del indicador:		Cobertura en el Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP)										
Justificación:		Mide el alcance del sistema previsional sobre trabajadores que forman parte de la fuerza laboral.										
Responsable del indicador:		Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado - MEF										
Limitaciones del indicador:		Ninguna										
Método de cálculo:		(Número de cotizantes SPP/PEA) x 100										
Parámetro de medición:		Porcentaje		Sentido esperado del Indicador:				Ascendente				
Fuente y bases de datos:		Fuente: - INEI - SBS Base de Datos: - Informe Técnico de Empleo y Reporte Principales variables SPP/SBS										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	2015	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	16.3%	16.6%	17.0%	17.4%	19.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%	20.0%



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	OEI. 04 Incrementar la cobertura y eficiencia de los mercados financieros y previsional privado											
Nombre del indicador:	Eficiencia en el Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP)											
Justificación:	Permite determinar la proporción entre la rentabilidad y los aportes de los fondos que forman parte del Sistema Privado de Pensiones.											
Responsable del indicador:	Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado - MEF											
Limitaciones del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	(Rentabilidad de los fondos administrados por las AFP/Suma de los aportes acumulados al Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP)) x 100											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	Reporte Principales variables SPP/SBS											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	2015	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	38.0%	39.0%	40.0%	40.0%	35.0%	40.0%	45.0%	45.0%	45.0%	45.0%



Ficha técnica del indicador													
OEI / AEI:	OEI. 04 Incrementar la cobertura y eficiencia de los mercados financieros y previsional privado												
Nombre del indicador:	Nivel de financiamiento respecto del PBI												
Justificación:	Mide el grado de desarrollo del mercado de capitales y sistema financiero (SF), el cual respondería al marco regulatorio o a las políticas que se impulsen a nivel de gobierno												
Responsable del indicador:	Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado - MEF												
Limitaciones del indicador:	Ninguna												
Método de cálculo:	(Créditos del SF + Saldo de Ofertas Públicas Primarias/PBI) x 100												
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:							Ascendente				
Fuente y bases de datos:	Fuente: - SBS - SMV - BCRP Base de Datos: - SBS (reporte) http://www.sbs.gob.pe/app/stats_net/stats/EstadisticaBoletinEstadistico.aspx?p=14#Estadísticas/CarpetadeInformacióndelSistemaFinanciero/Hoja" Ctas SSSF" - SMV //Estadísticas y Publicaciones //Reporte Mensual // cuadro 3 http://www.smv.gob.pe/Frm_RptMensual?data=A443A60E1EA5C448E79AFA74965ACDF1A19F66CAB9 - BCRP http://www.bcrp.gob.pe/docs/Estadísticas/Cuadros-Estadísticos/cuadro-093.xlsx												
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados										
Año	2015	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Valor	ND	ND	46.5%	48.5%	50.5%	51.6%	48.0%	41.5%	41.6%	40.6%	38.2%	46.0%	



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	AEI. 04.01 Fortalecimiento de las políticas e instrumentos para el desarrollo de los regímenes previsionales privados											
Nombre del indicador:	Instrumento normativo emitido											
Justificación:	Instrumentos normativos que permitan ampliar el alcance y el desempeño del Sistema Privado de Pensiones en su funcionamiento y resultados											
Responsable del indicador:	Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado - MEF											
Limitaciones del indicador:	Ninguno											
Método de cálculo:	N° de instrumentos normativos emitidos											
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	- MEF/DGMFPP											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	AEI. 04.02 Fortalecimiento de las políticas e instrumentos orientados a la profundización, estabilidad y liquidez del mercado financiero											
Nombre del indicador:	Instrumento normativo emitido											
Justificación:	Instrumentos normativos que permitan ampliar el alcance y el desempeño del sistema financiero y mercado de capitales en su funcionamiento y resultados											
Responsable del indicador:	Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado - MEF											
Limitaciones del indicador:	Ninguno											
Método de cálculo:	N° de instrumentos normativos emitidos											
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	- MEF/DGMFPP											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		OEI. 05 Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.										
Nombre del indicador:		Inversión Pública respecto del PBI										
Justificación:		Este indicador describe el avance del OEI 05 a través de la medición de la inversión pública respecto al PBI. La Inversión Pública está constituida por los gastos en formación bruta de capital - valor de los activos fijos adquiridos o producidos en un periodo determinado- por parte del gobierno general y las Empresas Estatales, para un año determinado.										
Responsable del indicador:		Dirección General de Programación Multianual de Inversiones – MEF										
Limitaciones del indicador:		El indicador no lo calcula la DGPMI y no se puede realizar avances del cumplimiento trimestral o mensual.										
Método de cálculo:		$(\text{Inversión Pública}/\text{PBI}) \times 100$										
Parámetro de medición:		Porcentaje		Sentido esperado del Indicador:				Ascendente				
Fuente y bases de datos:		<ul style="list-style-type: none"> - MEF - BN - BCRP - SUNAT - ESSALUD - sociedades de beneficencia pública - Gobiernos locales - Empresas estatales - Instituciones públicas. 										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	2015	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	5.3%	ND	5.3%	5.4%	5.0%	5.0%	4.9%	4.7%	4.6%	5.3%	5.5%	5.7%



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	OEI. 05 Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.											
Nombre del indicador:	Inversión Privada respecto del PBI											
Justificación:	El indicador incluye la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura y servicios públicos bajo la modalidad de Asociaciones Público Privadas (APP). También incluye a los Proyectos en Activos (PA).											
Responsable del indicador:	Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada - MEF											
Limitaciones del indicador:	El indicador incluye la medición de otras modalidades además de las APP y PA, las cuales son reguladas por la respectiva normativa sectorial.											
Método de cálculo:	$(\text{Inversión Privada}/\text{PBI}) \times 100$											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	Fuente: - BCRP - MEF Base de datos: - Estadísticas del Banco Central de Reserva del Perú (http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas.html) - Ministerio de Economía y Finanzas (https://www.mef.gob.pe/pol_econ/marco_macro/MMM_2021_2024.pdf)											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	2015	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	18.5%	ND	18.5%	18.9%	17.9%	18.5%	14.9%	18.1%	18.2%	20.1%	20.0%	20.0%



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI. 05.01 Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.										
Nombre del indicador:		Instrumento normativo emitido.										
Justificación:		La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones tiene, entre otras funciones, la formulación de decretos de urgencia, decretos supremos, decretos legislativos, resoluciones, directivas, lineamientos, comunicados y demás normas complementarias del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, por ello se propone como indicador "Instrumento normativo emitido".										
Responsable del indicador:		Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) - MEF										
Limitaciones del indicador:		Previo a la emisión de los instrumentos normativos, se requiere coordinar con las distintas Direcciones Generales del MEF, con la finalidad de obtener sus comentarios, lo cual podría dilatar dicha emisión. Asimismo, se requiere contar con información técnica sobre los aspectos que se pretende regular.										
Método de cálculo:		N° de instrumentos normativos emitidos.										
Parámetro de medición:		Número	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente					
Fuente y bases de datos:		Fuente: - MEF/DGPMI Base de datos: - Publicación en el Diario Oficial "El Peruano" - Publicación en la página web del MEF.										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI. 05.02 Impulso de instrumentos de financiamiento de la inversión pública, con énfasis en el cierre de brechas.										
Nombre del indicador:		Instrumento de financiamiento de inversión pública (fondos concursables, fidecomisos u otros similares).										
Justificación:		De acuerdo a lo establecido en el D.L. N° 1435, la DGPMI actúa como Secretaría Técnica del Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial -FIDT, el cual es un fondo concursable que otorga recursos para el financiamiento o cofinanciamiento de inversiones y estudios de preinversión y fichas técnicas. De esta manera, la DGPMI, en su calidad de Secretaría Técnica, tiene como función, entre otras, la de convocar a concursos públicos. Por tanto, se considera pertinente que el indicador sea el instrumento de financiamiento que se plasma en concursos públicos convocados.										
Responsable del indicador:		Dirección General de Programación Multianual de Inversiones – MEF										
Limitaciones del indicador:		Se señala que dado que el instrumento de financiamiento de inversión pública (medido a través de las convocatorias a concurso público) no tiene mayor inconveniente para su medición. Sin embargo, la problemática se centra en que si bien la función de la Secretaría Técnica del FIDT, es convocar a concurso; para poder hacer la convocatoria se requiere que la misma sea aprobada por el Consejo Directivo, el cual está conformado por las siguientes instituciones: PCM, MIDIS, CEPLAN, MEF, AMPE, REMURPE y ANGR.										
Método de cálculo:		N° de instrumentos de financiamiento de inversión pública										
Parámetro de medición:		Número		Sentido esperado del Indicador:				Ascendente				
Fuente y bases de datos:		Fuente: - MEF Base de datos: - Portal web del MEF										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI. 05.03 Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada.										
Nombre del indicador:		Puntaje promedio en el Benchmarking PPP Procurement										
Justificación:		El indicador es medido por el Banco Mundial, lo que ofrece neutralidad a las calificaciones otorgadas al marco de Asociaciones Público Privadas (APP) en el Perú.										
Responsable del indicador:		Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada - MEF										
Limitaciones del indicador:		El reporte Benchmarking PPP Procurement se publica cada dos años por lo que no es posible registrar el progreso con una periodicidad anual, semestral o trimestral.										
Método de cálculo:		Puntaje promedio en el Benchmarking PPP Procurement										
Parámetro de medición:		Número		Sentido esperado del Indicador:				Ascendente				
Fuente y bases de datos:		Fuente: - BM Base de datos: - Portal web del Banco Mundial (https://bpp.worldbank.org/)										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	81/100	81/100	85/100	85/100	89/100	78/100	78/100	78/100	78/100	78/100

- PPP: Public Private Partnerships



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI. 05.04 Gestión del riesgo de compromisos firmes y contingentes derivados de los contratos de inversión en APP.										
Nombre del indicador:		Porcentaje de compromisos firmes y contingentes cuantificables netos de ingresos de APP respecto al PBI										
Justificación:		Este indicador está incluido en el Decreto Legislativo Nº 1362 (teniendo como límite 12% del PBI), lo cual permite conocer los compromisos netos (descontado los ingresos) que se asumen por los contratos de APP. Asimismo, cada vez que se incluye un nuevo proyecto bajo la modalidad de APP se verifica que está dentro del límite.										
Responsable del indicador:		Dirección General del Tesoro Público - MEF										
Limitaciones del indicador:		La información es proveída por las entidades Concedentes o los Organismos Promotores de la Inversión Privada y podría no estar actualizada o ser inoportuna.										
Método de cálculo:		(Valor presente del total de Compromisos Firmes y Contingentes Netos de ingresos en los contratos APP/Producto Bruto Interno) x 100										
Parámetro de medición:		Porcentaje		Sentido esperado del Indicador:				Ascendente (no debe superar el límite de 12%)*				
Fuente y bases de datos:		Fuente: - Entidades Concedentes (MTC, MVCS, Gobiernos Regionales, otros). - MEF/DGPPIP-DGTP. Base de datos: - Módulo de Contratos de APP – DGTP/MEF										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	5.3%	7.0%	8.5%	6.5%	5.0%	5.0%	5.0%	5.0%	5.0%	5.0%

* Mientras el indicador se encuentre dentro del límite



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		OEI. 06 Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno.										
Nombre del indicador:		Porcentaje del Presupuesto Público asignado a Programas Presupuestales										
Justificación:		Los Programas Presupuestales (PP) son una categoría presupuestal y una unidad de programación de las acciones de los Pliegos, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr resultados u objetivos estratégicos institucionales. Es importante determinar qué porcentaje del presupuesto público se encuentra asignado a PP, que en una perspectiva de alcanzar las metas programadas contribuya a la mejora de la calidad del gasto público.										
Responsable del indicador:		Dirección General de Presupuesto Público - MEF										
Limitaciones del indicador:		Sin limitaciones pues se obtiene de la información extraída a través del Sistema de Gestión Presupuestaria										
Método de cálculo:		(Total de Presupuesto Público asignado a Programas Presupuestales ⁽¹⁾ / Total de Presupuesto no financiero ni previsional y sin considerar acciones centrales y reserva de contingencia) x 100 (1) Presupuesto público asignado referido a PIA o PIM, según corresponda										
Parámetro de medición:		Porcentaje		Sentido esperado del Indicador:				Ascendente				
Fuente y bases de datos:		- MEF/DGPP										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	2015	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	70.8%	ND	71.2%	74.0%	65.5%	67.9%	65.0%	66.7%	66.7%	67.0%	67.3%	67.3%



MEF

Firmado Digitalmente por
 JARA HUALLPATUERO
 Maria Ysabel FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 21/04/2023
 11:43:21 COT
 Motivo: Doy V° B°

Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	AEI. 06.01 Fortalecimiento de los lineamientos e instrumentos del proceso presupuestario multianual en el Sector Público, con énfasis en el presupuesto por resultados.											
Nombre del indicador:	Porcentaje del Presupuesto Público con programación multianual											
Justificación:	El indicador permite medir el porcentaje de Entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales que programan su presupuesto institucional con una perspectiva multianual de acuerdo con la disponibilidad de los recursos.											
Responsable del indicador:	Dirección General de Presupuesto Público - MEF											
Limitaciones del indicador:	Sin limitaciones pues la información se obtiene del Sistema de Gestión Presupuestaria.											
Método de cálculo:	(Presupuesto Público con programación multianual/Presupuesto del Sector Público) x 100											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	- MEF/DGPP											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	OEI. 06.02 Seguimiento del desempeño del gasto público en las entidades de los diversos niveles de gobierno.											
Nombre del indicador:	Porcentaje del Presupuesto Público asignado a Programas Presupuestales (*)											
Justificación:	Los Programas Presupuestales (PP) son una categoría presupuestal y una unidad de programación de las acciones de los Pliegos, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr resultados u objetivos estratégicos institucionales. Es importante determinar qué porcentaje del presupuesto público se encuentra asignado a PP, que en una perspectiva de alcanzar las metas programadas contribuya a la mejora de la calidad del gasto público.											
Responsable del indicador:	Dirección General de Presupuesto Público - MEF											
Limitaciones del indicador:	Sin limitaciones pues se obtiene de la información extraída a través del Sistema de Gestión Presupuestaria											
Método de cálculo:	(Total de Presupuesto Público asignado a Programas Presupuestales ⁽¹⁾ / Total de Presupuesto No financiero ni previsional y sin considerar acciones centrales y reserva de contingencia) x 100 (1) Presupuesto público asignado referido a PIA o PIM, según corresponda											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	- MEF/DGPP											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	71.2%	74.0%	66.5%	67.9%	65.0%	66.7%	66.7%	67.0%	67.3%	67.3%

(*) Referido al seguimiento del desempeño del gasto público en las entidades de los diversos niveles de gobierno.



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	AEI. 06.03 Implementación de las evaluaciones independientes de los programas presupuestales.											
Nombre del indicador:	Porcentaje del presupuesto de los programas presupuestales con evaluaciones independientes en curso respecto a lo previsto por norma expresa.											
Justificación:	Para el Estado Peruano, es de vital importancia la generación de evidencia sobre la efectividad de las políticas públicas. En el marco del Presupuesto por Resultados (PpR), las evaluaciones independientes incluyen el análisis objetivo de una intervención pública en razón de su diseño, implementación operativa, ejecución presupuestal, eficiencia, eficacia, calidad y efectos en la población, cuyos resultados se encuentran vinculados a acciones de las entidades a cargo de estas.											
Responsable del indicador:	Dirección General de Presupuesto Público - MEF											
Limitaciones del indicador:	El indicador no considera las evaluaciones independientes a las intervenciones públicas que no son programas presupuestales.											
Método de cálculo:	(Presupuesto público asignado a programas presupuestales (PP) con evaluaciones independientes en curso / Monto presupuesto de PP con evaluaciones independientes programadas por norma expresa) x 100											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:					Ascendente					
Fuente y bases de datos:	- MEF/DGPP											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	29.9%	30.9%	34.0%	36.0%	38.0%	39.0%	40.5%	41.0%	41.5%	42.0%



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI. 06.04 Fortalecimiento de mecanismos de incentivos a la gestión presupuestaria en los diversos niveles de gobierno.										
Nombre del indicador:		Porcentaje promedio de cumplimiento de las metas del Programa de Incentivo Municipal (PI).										
Justificación:		Medir el nivel de cumplimiento de las metas del Programa de Incentivo Municipal (PI) en comparación con las metas previstas en el Plan Estratégico Institucional, permite medir en qué medida las municipalidades están implementando dicho instrumento										
Responsable del indicador:		Dirección General de Presupuesto Público - MEF										
Limitaciones del indicador:		La estimación del valor del indicador depende de la información proporcionada por los Sectores responsables de la implementación de las metas de los Programas Presupuestales.										
Método de cálculo:		(Sumatoria del porcentaje de cumplimiento de metas del PI por gobierno local/Número total de gobiernos locales que participan del PI) x 100										
Parámetro de medición:		Porcentaje		Sentido esperado del Indicador:				Ascendente				
Fuente y bases de datos:		- MEF/DGPP										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	75%	75%	75%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	AEI. 06.05 Fortalecimiento de la gestión presupuestal de las planillas y pensiones del Sector Público											
Nombre del indicador:	Porcentaje de las entidades del Sector Público que registran la información de planillas y pensiones en el aplicativo de Recursos Humanos del Sector Público. (*)											
Justificación:	Permite realzar el monitoreo de entidades que cumplen con registrar información de planillas y pensiones en el aplicativo de Recursos Humanos del Sector Público, facilitando la sistematización de datos que contribuya a una gestión presupuestal eficiente.											
Responsable del indicador:	Dirección General Gestión de Fiscal de los Recursos Humanos (DGGFRH) - MEF											
Limitaciones del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	$(N^{\circ} \text{ de entidades del Sector Público que registran la información de planillas y pensiones en el aplicativo de Recursos Humanos} / \text{Total de entidades del Sector Público}) \times 100$											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	Fuente: - MEF/DGGFRH Base de Datos: - Sistema AIRHSP – DGGFRH/MEF											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	40%	70%	71%	71%	--	--	--	--	--	--

(*) Indicador empleado hasta el año 2020. A partir del año 2021 es reemplazado por el indicador "Porcentaje de informes en materia de ingresos de los recursos humanos del Sector Público, emitidos dentro de los 30 días".



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	AEI. 06.05 Fortalecimiento de la gestión presupuestal de las planillas y pensiones del Sector Público											
Nombre del indicador:	Porcentaje de informes en materia de ingresos de los recursos humanos del Sector Público, emitidos dentro de los 30 días.											
Justificación:	Permite identificar el volumen de informes emitidos dentro de un plazo máximo de 30 días posteriores a la recepción del respectivo requerimiento, que realiza la DGGFRH en atención a las solicitudes de opinión en materia de ingresos de los recursos humanos del Sector Público para la programación de fondos públicos.											
Responsable del indicador:	Dirección General Gestión de Fiscal de los Recursos Humanos (DGGFRH) - MEF											
Limitaciones del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	(Número de Informes en materia de ingresos de recursos humanos del Sector Público emitidos en un plazo máximo de 30 días en el año "n") / (Número total de requerimientos de opinión en materia de ingresos de recursos humanos del Sector Público en el año "n")											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	Fuente: - MEF/DGGFRH Base de Datos: - Sistema de Trámite Documentario /MEF											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	2020	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	10%	ND	--	--	--	--	60%	65%	70%	60%	60%	60%



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	AEI. 06.06 Integración de conceptos remunerativos, pensionarios y otros en el aplicativo de Recursos Humanos del Sector Público. (*)											
Nombre del indicador:	Porcentaje de los conceptos remunerativos, pensionarios y otros aprobados por norma expresa que se encuentran contenidos en el aplicativo de Recursos Humanos del Sector Público.											
Justificación:	Permite realizar el monitoreo de los conceptos remunerativos, pensionarios y otros aprobados que se encuentran registrados en aplicativo de Recursos Humanos del Sector Público, a fin de disponer de una base de datos de la normatividad actualizada, oportuna y de calidad.											
Responsable del indicador:	Dirección General Gestión de Fiscal de los Recursos Humanos (DGGFRH) - MEF											
Limitaciones del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	$(N^{\circ} \text{ de conceptos remunerativos, pensionarios y otros contenidos en el aplicativo de Recursos Humanos} / \text{Total de conceptos aprobados por norma expresa}) \times 100$											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	Fuente: - MEF/DGGFRH Base de Datos: - Sistema AIRHSP – DGGFRH/MEF											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	100%	100%	100%	100%	--	--	--	--	--	--

(*) La AEI.06.06 se da por concluida en el año 2020, y es reemplazada a partir del año 2021, por la AEI.06.07 "Gestión fiscal de ingresos eficiente para los Recursos Humanos del Sector Público".



Ficha técnica del indicador													
OEI / AEI:		AEI. 06.07 Gestión fiscal de ingresos eficiente para los Recursos Humanos del Sector Público.											
Nombre del indicador:		Porcentaje de entidades públicas registradas en el AIRHSP que cuentan con Programación Multianual de Ingresos correspondientes a los Recursos Humanos del Sector Público.											
Justificación:		La Programación Multianual de Ingresos correspondientes a los Recursos Humanos del Sector Público se constituye en un elemento central para alcanzar la eficiencia de la Gestión Fiscal de los Recursos Humanos y la Gestión Fiscal de las pensiones y reconocimientos estatales. En este sentido, el indicador propuesto cuantifica el porcentaje de entidades públicas (registradas en el AIRHSP) que tienen programado su gasto en las materias antes citadas, lo cual contribuye a una eficiente gestión fiscal de ingresos correspondientes a los Recursos Humanos del Sector Público, en el marco de las competencias de la Dirección de Programación de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos (DPGFRH).											
Responsable del indicador:		Dirección General Gestión de Fiscal de los Recursos Humanos (DGGFRH) - MEF											
Limitaciones del indicador:		El indicador propuesto presenta las siguientes limitaciones, que escapan a las acciones propias de la Dirección, entre ellas tenemos: a) cobertura , a la fecha se dispone de información de entidades públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, en este último caso sólo para las plazas de alcaldes en la planilla permanente; b) calidad de información , los datos son susceptibles a errores u omisiones por parte de las Unidades Ejecutoras que ingresan la información al AIRHSP; c) series de tiempo , no hay una amplia serie de datos anuales para este indicador, pues la información del Aplicativo es reciente y comparable a partir del año 2017.											
Método de cálculo:		$(\text{Número de entidades públicas con programación multianual de ingresos correspondientes a los recursos humanos} / \text{Número de entidades públicas registradas en el AIRHSP}) \times 100$											
Parámetro de medición:		Porcentaje		Sentido esperado del Indicador:					Ascendente				
Fuente y bases de datos:		Fuente: - MEF/DGGFRH Base de datos: - Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP)/MEF											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados										
Año	2020(*)	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Valor	100%	ND	-.-	-.-	-.-	-.-	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

(*) Es preciso indicar que, en agosto 2019, se crea la DPGFRH con la finalidad de liderar el proceso de Programación Multianual de Ingresos correspondientes a los Recursos Humanos del Sector Público en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1440 (art. 25), Decreto Legislativo N° 1442 y Decreto de Urgencia N° 016-2020 (art. 13). A la fecha, se encuentra en proceso de elaboración el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1442 y la Resolución Ministerial que apruebe la Directiva de Programación Multianual de Ingresos correspondientes a los Recursos Humanos del Sector Público, dispositivos que en su conjunto permitirán dar los lineamientos para su correcta implementación, sobre todo teniendo en cuenta que este debe estar alineado a un proceso ya regulado como la Programación Multianual Presupuestaria. Por lo expuesto, se ha determinado que el valor de la línea de base 2020 sea 100%.



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	AEI. 06.08 Instrumentos normativos implementados en el Sistema Nacional de Abastecimiento.											
Nombre del indicador:	Porcentaje de Instrumentos normativos implementados.											
Justificación:	El indicador permite conocer el porcentaje de instrumentos normativos implementados correspondientes al Sistema Nacional de Abastecimiento.											
Responsable del indicador:	Dirección General de Abastecimiento – MEF											
Limitaciones del indicador:	Ninguna.											
Método de cálculo:	$(N^{\circ} \text{ de instrumentos normativos implementados en el año "n"} / N^{\circ} \text{ total de instrumentos normativos programados en el año "n"}) \times 100$											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	- MEF/DGA											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	2020	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	25%	ND	--	--	--	--	100%	100%	100%	100%	100%	100%



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	OEI. 07 Optimizar la transparencia y la rendición de cuentas del Sector Público.											
Nombre del indicador:	Porcentaje de entidades y empresas públicas que cumplen con rendir cuentas respecto al total de entidades y empresas públicas											
Justificación:	La rendición de cuentas permite la elaboración de la Cuenta General de la República y las Estadísticas de las Finanzas, cuyo resultado facilitará la fiscalización y transparencia de la gestión pública, el planeamiento y la toma de decisiones.											
Responsable del indicador:	Dirección General de Contabilidad Pública - MEF											
Limitaciones del indicador:	Incumplimiento de las entidades del Sector Público en la presentación de la información contable anual en el plazo previsto de conformidad al artículo 23º del DL 1438-Ley del Sistema Nacional de Contabilidad.											
Método de cálculo:	$(\text{Entidades y empresas públicas que rinden cuentas} / \text{Total de entidades y empresas públicas}) \times 100$											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	Fuente: - MEF Base de datos: - MEF (www.gob.pe/mef) - Diario Oficial El Peruano – Normas Legales											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	2015	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	83%	ND	87%	92%	94%	96%	97%	97%	98%	98%	98.5%	99%



MEF

Firmado Digitalmente por
 JARA HUALLPATUERO
 Maria Ysabel FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 21/04/2023
 11:45:17 COT
 Motivo: Doy V° B°

Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI. 07.01 Fortalecimiento de la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.										
Nombre del indicador:		Porcentaje de adecuación normativa										
Justificación:		Evalúa la consistencia y calidad de la información financiera, presupuestaria y complementaria de las entidades del Sector Público, en base de la eficiente aplicación y adecuación de la normatividad vigente.										
Responsable del indicador:		Dirección General de Contabilidad Pública - MEF										
Limitaciones del indicador:		Los aplicativos y/o módulos contables pueden presentar deficiencias, retrasando la presentación de la información contable.										
Método de cálculo:		$(N^{\circ} \text{ de normas aprobadas} / \text{Total normas requeridas}) \times 100$										
Parámetro de medición:		Porcentaje		Sentido esperado del Indicador:				Ascendente				
Fuente y bases de datos:		Fuente: - MEF Base de datos: - MEF (www.gob.pe/mef) - Diario Oficial El Peruano - Normas Legales										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	85%	90%	95%	97%	97%	98.5%	98.5%	98.5%	99%	100%



MEF

Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/04/2023
11:45:28 COT
Motivo: Doy V° B°

Ficha técnica del indicador													
OEI / AEI:		AEI. 07.02 Transparencia en la rendición de cuentas de las entidades del Sector Público.											
Nombre del indicador:		Rendición de cuentas de las entidades que se integran en la Cuenta General de la República											
Justificación:		El indicador permite obtener información financiera, presupuestaria y complementaria, la misma que facilita la formulación de las Cuentas Nacionales, Fiscales, de planeamiento y evaluación presupuestal; asimismo sirve para las acciones de control y el seguimiento de la transparencia y rendición de cuentas de las entidades del Sector Público.											
Responsable del indicador:		Dirección General de Contabilidad Pública - MEF											
Limitaciones del indicador:		Las entidades del Sector Público cuya Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria es inconsistente, no son incluidas a la Cuenta General de la República.											
Método de cálculo:		$(N^{\circ} \text{ entidades que se integran en la Cuenta General de la República} / \text{Total de entidades obligadas}) \times 100$											
Parámetro de medición:		Porcentaje			Sentido esperado del Indicador:				Ascendente				
Fuente y bases de datos:		Fuente: - MEF Base de datos: - MEF (www.gob.pe/mef) - Diario Oficial El Peruano - Normas Legales											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados										
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Valor	ND	ND	99.0%	99.5%	99.5%	99.5%	99.5%	99.6%	99.7%	99.8%	99.8%	100%	



Ficha técnica del indicador													
OEI / AEI:	AEI. 07.03 Compilación y análisis de la información estadística de las finanzas públicas.												
Nombre del indicador:	Reporte estadístico sobre finanzas públicas												
Justificación:	Permite difundir el estado de situación financiera y actividades del gobierno, relacionados a los ingresos, gastos, financiamiento, activos, pasivos, patrimonio, contingencias del Sector Público. Esta información se compila a partir de la información contable y presupuestal utilizando metodología internacional estandarizada. Dicha información permitirá el análisis y evaluación de las finanzas públicas por parte de usuarios internos y externos.												
Responsable del indicador:	Dirección General de Contabilidad Pública - MEF												
Limitaciones del indicador:	Información, financiera, presupuestaria y complementaria no incluidas en la Cuenta General de la República, debido al incumplimiento de las entidades en la rendición de cuentas.												
Método de cálculo:	N° de Reportes sobre información estadística de las finanzas públicas												
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:							Ascendente				
Fuente y bases de datos:	- MEF/DGCP												
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados										
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Valor	ND	ND	4	4	12	12	18	24	24	28	28	32	



Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		OEI. 08 Modernizar la Gestión Institucional del Ministerio										
Nombre del indicador:		Porcentaje de medida de Modernización Implementada										
Justificación:		Permite realizar el monitoreo al grado de avance en la implementación de acciones estratégicas institucionales relacionadas al fortalecimiento del proceso de planeamiento estratégico, la transformación digital, el mejoramiento de la calidad de atención a la ciudadanía, y la incorporación de buenas prácticas que afiancen la integridad y lucha contra la corrupción, así como una oportuna gestión de riesgos de desastres.										
Responsable del indicador:		Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - MEF										
Limitaciones del indicador:		Ninguna										
Método de cálculo:		(Medidas de modernización implementadas/Medidas de modernización programadas)x100										
Parámetro de medición:		Porcentaje		Sentido esperado del Indicador:				Ascendente				
Fuente y bases de datos:		Fuente: - MEF/OGPP-OGSU-OGTI-OGIIRO Base de Datos: - Informes de evaluación del PEI de los órganos de MEF.										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	2015	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	80.0%	85.0%	86.8%	88.5%	94.3%	95.8%	97.0%	97.3%	97.8%	97.8%



MEF

Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/04/2023
11:45:58 COT
Motivo: Doy V° B°

Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI.08.01 Implementación integral del proceso de planeamiento estratégico en el Sector Economía y Finanzas.										
Nombre del indicador:		Número de documentos del proceso de planeamiento estratégico elaborados										
Justificación:		En el marco de la implementación del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, el indicador permite realizar el monitoreo en la elaboración de los documentos de planeamiento estratégico.										
Responsable del indicador:		Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - MEF										
Limitaciones del indicador:		Ninguna										
Método de cálculo:		Sumatoria del número de documentos del proceso de planeamiento estratégico elaborados en el año "n"										
Parámetro de medición:		Número	Sentido esperado del Indicador:					Ascendente				
Fuente y bases de datos:		Fuente: - MEF/OGPP Base de Datos: - Documentos del proceso de planeamiento estratégico publicados en el portal web del MEF.										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	5	6	11	9	10	10	8	7	7	7



MEF

Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/04/2023
11:46:12 COT
Motivo: Doy V° B°

Ficha técnica del indicador													
OEI / AEI:		AEI. 08.02 Servicios de Tecnología de Información (TI) del Ministerio con altos estándares de calidad.											
Nombre del indicador:		Calidad de los Servicios de TI											
Justificación:		Permite monitorear el cumplimiento de la acción estratégica a través del análisis del nivel alcanzado por cada servicio comprendido en el Catálogo de Servicios de TI del MEF.											
Responsable del indicador:		Oficina General de Tecnologías de la Información - MEF											
Limitaciones del indicador:		La heterogeneidad de las fuentes y bases de datos de la información empleada para el cálculo del indicador, puede representar un riesgo en la oportunidad de la información.											
Método de cálculo:		Porcentaje de servicios de TI con estándares de calidad											
Parámetro de medición:		Porcentaje			Sentido esperado del Indicador:				Ascendente				
Fuente y bases de datos:		Fuente: - MEF/OGTI Base de datos: - Informes de Evaluación del POI.											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados										
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Valor	ND	ND	70.0%	75.0%	80.0%	85.0%	90.0%	95.0%	97.0%	97.0%	97.0%	97.0%	



MEF

Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/04/2023
11:46:20 COT
Motivo: Doy V° B°

Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI. 08.03 Implementación del "Plan para Mejorar la Calidad de Atención a la ciudadanía" del Ministerio.										
Nombre del indicador:		Porcentaje de cumplimiento de metas del Plan de Mejora de Atención al Ciudadano										
Justificación:		El indicador proporciona información para el seguimiento de la ejecución de las actividades para su posterior evaluación a fin de determinar acciones oportunas que permitan mejorar la calidad de atención a la ciudadanía.										
Responsable del indicador:		Oficina General de Servicios al Usuario – MEF										
Limitaciones del indicador:		La ejecución de algunas actividades del "Plan para Mejorar la Calidad de Atención a la ciudadanía" dependen de la atención oportuna de los requerimientos realizados por la Oficina General de Servicios al Usuario a otros Órganos.										
Método de cálculo:		$(N^{\circ} \text{ de metas alcanzadas para la mejora de la calidad de atención a la ciudadanía} / \text{Total de metas anuales programadas en el Plan}) \times 100$										
Parámetro de medición:		Porcentaje		Sentido esperado del Indicador:				Ascendente				
Fuente y bases de datos:		Fuente: - MEF/OGSU Bases de datos: - Informes emitidos por la Oficina de Gestión Documental y Atención al Usuario.										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	85.0%	90.0%	80.0%	80.0%	76.0%	80.0%	85.0%	87.0%	90.0%	90.0%



Ficha técnica del indicador													
OEI / AEI:		AEI.08.04 Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción implementado y en ejecución en el Ministerio de Economía y Finanzas (*)											
Nombre del indicador:		Porcentaje de cumplimiento de metas del Plan Institucional de Integridad y Lucha contra la Corrupción											
Justificación:		Permite realizar el seguimiento a la implementación del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción sobre los diversos órganos y unidades orgánicas que implementan Acciones Institucionales de Integridad y Lucha contra la Corrupción en el MEF.											
Responsable del indicador:		Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos - MEF											
Limitaciones del indicador:		Demora en los tiempos para obtener información de los órganos responsables.											
Método de cálculo:		% Nivel de avance de la implementación y cumplimiento del Plan Institucional de Integridad y Lucha contra la corrupción											
Parámetro de medición:		Porcentaje			Sentido esperado del Indicador:				Ascendente				
Fuente y bases de datos:		Fuente: - MEF/OGIIRO Base de datos: - Informes elaborados por los órganos y unidades orgánicas que desarrollan acciones de integridad y lucha contra la corrupción en el MEF.											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados										
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Valor	ND	ND	NA	NA	100.0%	100.0%	--	--	--	--	--	--	

(*) La AEI.08.04 se da por concluida en el año 2020; en reemplazo la OGIIRO incorpora a partir del año 2021 la AEI 08.06.



MEF

Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/04/2023
11:46:39 COT
Motivo: Doy V° B°

Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI.08.05 Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres implementado y en ejecución en el Ministerio de Economía y Finanzas (*)										
Nombre del indicador:		Porcentaje de cumplimiento de metas del Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres del Ministerio de Economía y Finanzas										
Justificación:		Permite realizar el seguimiento a la implementación y ejecución del Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres en el MEF.										
Responsable del indicador:		Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos - MEF										
Limitaciones del indicador:		Demora en los tiempos para obtener información de los órganos responsables.										
Método de cálculo:		$(\text{N}^\circ \text{ de Metas de implementación y/o ejecución realizada} / \text{N}^\circ \text{ de Metas de implementación y/o ejecución programada}) \times 100$										
Parámetro de medición:		Porcentaje			Sentido esperado del Indicador:				Ascendente			
Fuente y bases de datos:		Fuente: - MEF/OGIIRO Base de datos: - Informe físico de resultados elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional – MEF.										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	NA	NA	100.0%	100.0%	--	--	--	--	--	--

(*) La AEI.08.05 se da por concluida en el año 2020; en reemplazo la OGIIRO incorpora a partir del año 2021 la AEI 08.07.



MEF

Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/04/2023
11:47:00 COT
Motivo: Doy V° B°

Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	AEI.08.06 Acciones Institucionales de Integridad y Lucha contra la Corrupción ejecutadas en el Ministerio de Economía y Finanzas.											
Nombre del indicador:	Porcentaje de las Acciones Institucionales de Integridad y Lucha contra la Corrupción ejecutadas.											
Justificación:	El seguimiento permanente, monitoreo y evaluación que se realiza sobre los diversos órganos y unidades orgánicas que implementan Acciones Institucionales de Integridad y Lucha contra la Corrupción, tiene como objetivo conocer el grado de avance de las mismas, siendo éstas importantes en relación al fortalecimiento de la integridad y la prevención, detección y sanción de la corrupción en el MEF.											
Responsable del indicador:	Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos - MEF											
Limitaciones del indicador:	Demora en los tiempos para obtener información de los órganos y unidades orgánicas responsables.											
Método de cálculo:	(Sumatoria del porcentaje de avance de las acciones de integridad y lucha contra la corrupción ejecutadas en el periodo a reportar / número de acciones de integridad y lucha contra la corrupción programadas en el periodo a reportar).											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y bases de datos:	Fuente: - MEF/Órganos y unidades orgánicas que desarrollan acciones de integridad y lucha contra la corrupción en el MEF. Base de datos: - Informes elaborados por los órganos y unidades orgánicas que desarrollan acciones de integridad y lucha contra la corrupción en el MEF.											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	2019	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	87.14%	ND	--	--	--	--	100%	100%	100%	100%	100%	100%



MEF

Firmado Digitalmente por
 JARA HUALLPATUERO
 Maria Ysabel FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 21/04/2023
 11:47:13 COT
 Motivo: Doy V° B°

Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:	AEI.08.07 Instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres aprobados en el Ministerio de Economía y Finanzas.											
Nombre del indicador:	Número de instrumentos de gestión del Riesgo de Desastres aprobados.											
Justificación:	Permitir una respuesta adecuada ante las situaciones de emergencia y de desastres de gran magnitud a fin de salvaguardar la vida de los servidores.											
Responsable del indicador:	Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos - MEF											
Limitaciones del indicador:	Demora en los tiempos para obtener información de los órganos y unidades orgánicas responsables.											
Método de cálculo:	Sumatoria de instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres aprobados en el año "n"											
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:						Ascendente				
Fuente y bases de datos:	Fuente: - MEF/Oficina de Seguridad y Defensa Nacional. Base de datos: - Informe físico de resultados elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional – MEF, así como de unidades orgánicas y órganos que desarrollan actividades descritas en los instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastre.											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	2019	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	1	ND	-.-	-.-	-.-	-.-	2	2	1	1	2	1



MEF

Firmado Digitalmente por
 JARA HUALLPATUERO
 Maria Ysabel FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 21/04/2023
 11:47:26 COT
 Motivo: Doy V° B°

Ficha técnica del indicador												
OEI / AEI:		AEI. 08.08 Iniciativas de Transformación Digital implementadas en el Ministerio de Economía y Finanzas										
Nombre del indicador:		Porcentaje de iniciativas de Transformación Digital implementadas.										
Justificación:		Permite el monitoreo de la implementación de las iniciativas orientadas a la Transformación Digital del MEF, a fin de consolidar un Gobierno Digital que genere valor público e impacte en la mejora de la atención de los ciudadanos y personas en general.										
Responsable del indicador:		Oficina General de Tecnologías de la Información - MEF										
Limitaciones del indicador:		Ninguna.										
Método de cálculo:		$(N^{\circ} \text{ de iniciativas de transformación digital implementadas en el año "n"} / N^{\circ} \text{ de iniciativas de transformación digital programadas en el año "n"}) \times 100$										
Parámetro de medición:		Porcentaje				Sentido esperado del Indicador:			Ascendente			
Fuente y bases de datos:		Fuente: - MEF/OGTI Base de datos: - Informes de Evaluación del Plan de Gobierno Digital.										
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	ND	ND	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	ND	ND	--	--	--	--	100%	100%	100%	100%	100%	100%



MEF

Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/04/2023
11:47:40 COT
Motivo: Doy V° B°

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

 www.gob.pe/mef  Jr. Junín 319, Lima 1 - Perú  (511) 311 5930